JUEVES 21 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.929 76 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO **Bs 6**, RESTO DEL PAÍS **Bs 8**



Página SIETE

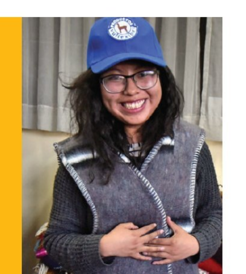
Diario nacional independiente





PROYECTO 800 niños aprenden música clásica con ClaveSol / 20

VIRAL La historia detrás de los chalecos de “frazadita” / 28



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete





Quiborax también pidió ulexita para cerrar el arbitraje

OPCIONES El ministro Arce reconoce que se pudo evitar el proceso al pagar $us 3 millones, devolver las concesiones o entregar el mineral. / 6

ACUSACIÓN Dice que Carlos Mesa se victimiza.

AFP



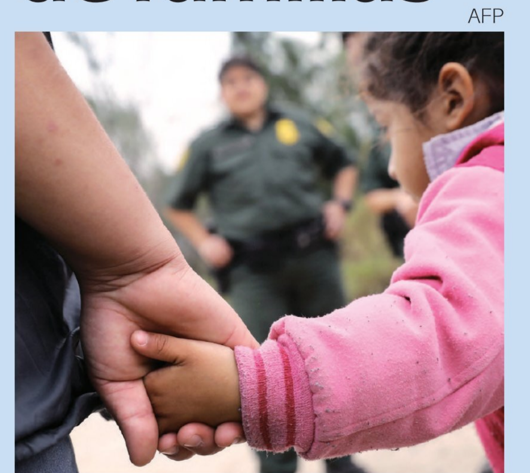
¡Pistolero histórico!

CAMPEONES Con gol de Luis Suárez, Uruguay se clasificó a octavos; el delantero cumplió 100 partidos con la Celeste. Cristiano Ronaldo eliminó a Marruecos.

Suárez festeja después de anotar el gol que le dio la victoria a Uruguay

Trump deja sin efecto la separación de familias

AFP



MIGRACIÓN El Presidente de EEUU retrocedió por ola de protestas y rechazo mundial. / 9

Obispo admite que dio poder a Ticona para vender terreno

IGLESIA El presidente de la CEB dice que la Iglesia está unida y que no se distanció del Cardenal. / 26

Vinculan muerte de *Oti* con el tráfico de armas

CÁRCEL Testigos dicen que tenía información comprometedora. / 24

DRAMA /29

50 pacientes con cáncer alistan huelga de hambre por cierre de unidad



Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Engendro, el nombre del cuadro, fue destruido por el artista

Una pintura sobre el Palacio de Morales genera polémica

POSTURAS El MAS dice que el cuadro no refleja "el significado del edificio para los bolivianos". La oposición ve que la obra expresa "la repulsión" por el despilfarro del Gobierno.

María Carballo / La Paz

Engendro. Ese es el nombre del cuadro que pintó el arquitecto Luis Óscar Jiménez sobre el Palacio de Evo o la Casa Grande del Pueblo, como llaman las autoridades a la nueva edificación gubernamental.

La obra fue pintada hace poco más de un año y fue expuesta en una galería de La Paz, pero su vigencia se actualizó cuando el artista volvió a postear la imagen en las redes sociales.

El cuadro muestra al polémico edificio con la parte superior deformada y convertida en un cuerpo desnudo, desfigurado, con sobrepeso y con tres brazos que sostienen, en sus dedos, hilos de un titiritero.

"Lo hice porque ya me daba cuenta del aspecto del edificio que apuntaba a lastimar a la imagen de la ciudad (...). El engendro es la gestación de un ser vivo que no está creciendo como debería, algo mal hecho", explicó.

Pero además de la estética de la infraestructura, Jiménez dijo que pretendió criticar "el poder" que denota el Palacio de Evo. "Se puede demostrar el poder, no está mal demostrar el poder políticamente, pero no de esta manera", afirmó.

En la obra se observa al "engendro", que es ciego. En los hilos de titiritero, que sostiene en sus dedos, "maneja" a los edificios que lo rodean, como el Palacio Quemado y la Asamblea Legislativa.

La obra causó polémica en redes sociales. El arquitecto contó que la imagen fue compartida más de 1.000 veces en Facebook. "Hubo muchos comentarios de apoyo, mucha gente coincidía con lo que quise decir en la obra, aunque hubo algunos comentarios de los arquitectos que trabajaban en la obra", relató.

Para la diputada Lourdes Millares, de Unidad Demócrata, la pintura refleja "la expresión del poder manejado desde una estructura amorfa, no definida" y "la repulsión del pueblo boliviano hacia un edificio que demuestra el despilfarro del Gobierno".



Luis Oscar Jiménez es artista desde la adolescencia.

El diputado oficialista Édgar Montaño consideró que el cuadro es una "exageración", porque no refleja "el significado del edificio para los bolivianos".

La obra fue destruida el 14 de junio pasado, en una exposición que Jiménez organizó para "deshacerse de sus mejores creaciones"; no obstante, anunció que prepara otra, relacionada con el "fin del gobierno de Evo".

¿Por qué un titiritero?

"Es un engendro medio titiritero porque (el edificio) es una forma de dominar a otros poderes, al resto de los poderes, legislativo, a todos", indicó.

Al postear recientemente la imagen de su pintura en Facebook, Jiménez puso un encabezado que dice: "El siniestro poder de la ignorancia", en referencia al nombre que le dio el arquitecto Juan Carlos Calderón, en un artículo.

¿Coincide con ese criterio?, le preguntó **Página Siete.** "Sí, su ignorancia es violenta y orgullosa. Es un padre cegado por el orgullo de tener ese hijo, pero el cual es feo, fue gestado enfermo, nació enfermo, vivirá enfermo y morirá por su enfermedad. Es un engendro", respondió Jiménez.

> "Es un padre cegado por el orgullo de tener ese hijo. Fue gestado enfermo, nació enfermo y morirá por su enfermedad".
> *Luis Óscar Jiménez, artista*

> "Lamentamos que se haya pintado una imagen que no tiene significado para los bolivianos. Hay exageraciones en algunos artistas".
> *Édgar Montaño, diputado MAS*

Redes Sociales



Engendro, el cuadro pintado por el artista antes de que fuera destruido.

El Ministro criticó que La Moneda haya asumido "una actitud triunfalista" en el tema

Arce no descarta una contrademanda por el Silala

ABI



Héctor Arce, ministro de Justicia y Transparencia.

Página Siete / La Paz

El ministro de Justicia, Héctor Arce, no descartó que en un futuro el Gobierno presente una contrademanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por la controversia del Silala.

Arce fue consultado si corresponde presentar una contrademanda ante La Haya y éste respondió que el diferendo con el vecino país se puede resolver "tanto por la vía de una contramemoria o por la vía de una contrademanda", y que por cualquiera de las dos alternativas, Bolivia hará prevalecer "la verdad de los hechos" sobre el Silala.

Cuando se le preguntó si la entrega de una contrademanda se descarta, Arce respondió: "No necesariamente. Uno presenta una contrademanda cuando hay temas distintos que se están debatiendo dentro del proceso. Una contramemoria es una posición diferente, dentro de las mismas que se están debatiendo a partir del proceso, es un tema técnico-jurídico".

El fin de semana, el presidente Evo Morales anunció que se descartó presentar una contrademanda contra Chile por el diferendo del Silala. Días antes, invitó a La Moneda a resolver el tema por la vía diplomática.

Arce explicó que la razón de esta decisión se debió a "una duda técnico-jurídica", que surgió, pero que se resolvió.

Asimismo cuestionó la actitud de las autoridades chilenas que al enterarse de la decisión del Gobierno de Bolivia, asumieron "una actitud triunfalista". "Ellos demuestran una vez más la inseguridad que tienen como lo hicieron en el caso de la demanda marítima (...). Hay desesperación en Chile", aseveró.

Arce ratificó que queda pendiente la presentación de la contramemoria, cuyo plazo de entrega vence en septiembre.

El Presidente hizo un repaso a su gira por Rusia y China

Evo: Fui invitado al Mundial, “no sé si porque hago deporte”

● **LOGROS** Morales asistió al palco en el partido inaugural y pidió al presidente de la FIFA que Bolivia sea sede de un mundial femenino o de ligas menores hasta el 2025.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales dijo que fue invitado a la inauguración del Mundial en Rusia porque hace campos deportivos o porque hace deporte. Añadió que gestiona ante el presidente de la FIFA que se realice un mundial femenino o de ligas menores en el país antes de 2025.

“En el tema del Mundial: he sido invitado, ustedes saben, no sé si porque hago campos deportivos o hago deporte. Tantas invitaciones tengo para participar. Sólo quiero decirles que en la inauguración (del Mundial en Rusia), (...) conversamos brevemente con el presidente de FIFA, (Gianni) Infantino”, declaró anoche el mandatario.

Morales, como en los otros dos mundiales anteriores que se realizaron en Sudáfrica 2010 y Brasil 2014, asistió al partido inaugural en Rusia. El pasado 14 de junio asistió al palco del estadio olímpico Luzhniki, de Moscú, en el que estuvieron los presidente Vladimir Putin, el presidente de la Asamblea Suprema del Pueblo de Corea del Norte, Kim Yong-nam; el príncipe saudí, Mohammad bin Salman Al Saud; además de autoridades de Ruanda, Panamá, Líbano, Moldavia, Bielorrusia, Kazajistán, Armenia, Uzbekistán o Azerbaiyán.

“Ustedes saben que hace dos años estamos tramitando que se realice un campeonato mundial de fútbol de divisiones inferiores o femenino y esta en la mente de Infantino. Solo me dijo: ‘Presidente (refiriéndose a él) tengo que hacer un campeonato de fútbol mundial femenino’, el día de la inauguración del Mundial. Le pedí rápidamente que nos diga qué año sería eso (y podría ser) con motivo del bicentenario, como regalo de la FIFA”, y añadió que no recibió una respuesta.

Por esta razón, Morales llamó al presidente de la Federación Boliviana de Fútbol para que envíe una carta a la FIFA “pidiendo oficialmente y que nos diga qué años se va a hacer, 2022, 2023, 2024 o 2025”. Pero añadió que la misma no debe pasar de 2025.

También se encontró en el medio tiempo con el presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, quien le habría expresado su interés de conocer Bolivia porque dijo estar “sorprendido” con la organización de los Juegos Suramericanos.

Morales, además, en la conferencia que brindó anoche en la residencia presidencial hizo un recuento de los acuerdos suscritos en su viaje que se prolongó por una semana. Entre ellos el acuerdo con Gazprom, entre YPFB y Acron; la cooperación china al país y las exportaciones de quinua y café hacia ese país.

ABI



Presidente Evo Morales en conferencia que se realizó anoche en la residencia presidencial

Amedrentan a periodista

La periodista de **Página Siete** que preguntó al presidente Evo Morales sobre la suite en la Casa Grande del Pueblo, después de la conferencia de prensa, fue abordada por un personero de seguridad, quien le pidió sus datos personales y el nombre del medio, porque supuestamente no se debía preguntar sobre esos temas.

Según Evo Morales

“Elementos no deseables” en soya afectan la exportación

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales reveló que “elementos no deseables” hallados en la soya boliviana por una universidad del país impidieron la firma de un acuerdo con China para su exportación, en su reciente reunión con el presidente Xi Jinping.

“Nos informaron que una universidad en su informe técnico (encontró) que la soya boliviana tuviera algunos elementos no deseables, algo así; esa información llegó allá (China). Yo mismo no sabía, porque estaba preparada la firma para exportar soya”, sostuvo Morales en conferencia de prensa ofrecida en la residencia presidencial de San Jorge.

El Presidente retornó ayer al país después de siete días en los que visitó Rusia, Holanda (La Haya) y China. En este último país, con su homólogo chino Xi Jinping, suscribieron un acuerdo de asociación estratégica y dieron paso a la compra y venta de quinua y café bolivianos, entre otros convenios acordados.

El jefe de Estado dijo que Bolivia exporta soya a China pero vía Brasil, que demanda anualmente el grano para cumplir con los cupos comprometidos con el gigante asiático. Recordó que en su visita todo estaba preparado para la firma de un acuerdo para la exportación de soya, pero a último momento se conoció del informe de una universidad que evitó la suscripción del convenio. “Eso me ha preocupado, vamos a investigar, pero yo di por resuelto; va haber una comisión de técnicos de China para ver el tema fitosanitario y resolver; hay mucho interés, con seguridad; lamento que a veces entre nosotros nos perjudicamos”, añadió.

En el oficialismo afirman que ese tipo de acciones no les preocupa

La oposición busca "seducir" a regiones donde el MAS tuvo líos

● **OBJETIVO** Los partidos buscan lograr incidencia en Chuquisaca, Achacachi, los Yungas (La Paz), regiones donde el Movimiento Al Socialismo "perdió terreno".

Beatriz Layme / La Paz

Chuquisaca, Achacachi, los Yungas de La Paz, regiones donde el Movimiento Al Socialisno (MAS) tuvo conflictos, son "seducidas" por organizaciones políticas de oposición para hacer frente al presidente Evo Morales en los comicios previstos para 2019.

"En Chuquisaca estamos avanzando a paso firme. Hemos sellado varias alianzas, también estamos avanzando en otras regiones, especialmente Oruro y los Yungas. Somos una nueva alternativa. La gente ya no quiere al MAS", afirmó Damián Condori, líder de la agrupación Bolivia Somos Todos (BST).

En la misma tarea está Unidad Nacional (UN). Su líder Samuel Doria Medina visita Achacachi, la cuna de los ponchos rojos, donde sus pobladores se movilizaron para exigir al Gobierno la destitución de su alcalde, Édgar Ramos Laura, acusado de presuntos actos de corrupción. El Ejecutivo no atendió su demanda y los pobladores advirtieron que "en las urnas el MAS recibirá su castigo".

"El objeto principal de las visitas que hace Samuel es mantener el contacto con la gente, escuchar a la gente", afirmó el dirigente de UN Jaime Navarro, quien agregó que como partido visitan diferentes regiones, como los Yungas de La Paz, porque se busca "construir, después del régimen populista, que no respeta el voto de la gente, un país de emprendedores, donde se respete a los derechos humanos y se dé prioridad a la salud, educación antes de palacios y viajes".

Con la promesa de un gobierno transparente e incluyente, el exdirigente campesino y exdiputado del MAS Édgar Sánchez selló alianzas en Oruro y por ello en los comicios de 2019 Bolivia Somos Todos presentará sus candidatos en los 35 municipios del departamento orureño.

"En 2015 me persiguieron judicialmente, ahora ya no podrán inventarse nada. Por tanto, seremos la primera fuerza política en Oruro. Nuestra base social está en el campo", afirmó Sánchez.

El activista ciudadano Iván Arias afirmó que apoyarán en "la formulación de una alternativa de poder de futuro que incluya a todos. La unidad posible debe guiar la acción de cara a la unidad deseada sin dejar de pensar en el futuro. Además de continuar con la denuncia por vulneración de derechos".

Pero el activista Julio Alvarado sostuvo que la tarea de los más de 30 colectivos ciudadanos está centrada en hacer respetar la vigencia de la Constitución Política del Estado (CPE) y el voto del 21 de febrero de 2016.

El diputado del MAS Víctor Borda manifestó que la oposición y los colectivos "están en su derecho" de concretar las alianzas que vean conveniente y que ese hecho "no asusta ni preocupa", porque "Evo Morales demostró en estos 12 años que trabaja por el pueblo, realizando obras en todo el país".

BST



BST celebra acuerdos con organizaciones tras su congreso.

> "Apoyar la alternativa de poder de futuro que incluya a todos. La unidad posible debe guiar la acción de cara a la unidad deseada".
> *Iván Arias, activista y analista*

> "No asusta ni preocupa, el presidente Morales demostró en estos 12 años que trabaja por el pueblo realizando obras".
> *Víctor Borda, diputado MAS*

Hizo gira por tres países

Chileno Tarud preocupado por los viajes de Morales

ANF / La Paz

El exlegislador chileno Jorge Tarud manifestó su preocupación por la reciente gira internacional que realizó el presidente boliviano, Evo Morales, por diversos asuntos, entre ellos la promoción de la demanda marítima.

"No sé si tan claro, el hombre del norte (Bolivia) sigue trabajando con una clara estrategia, reuniéndose con influyentes líderes mundiales por La Haya. Acá (en Chile) sin brújula, ocupados de (Nicolás) Maduro abandonando lo nuestro", expresó Tarud en su cuenta de Twitter.

En los últimos días, Morales visitó Rusia, Holanda y China. Aprovechó su viaje para promocionar la demanda boliviana contra Chile, a través de la entrega de *El Libro del Mar* a diferentes personalidades.

En La Haya, el Primer Mandatario analizó, junto al equipo jurídico de Bolivia, el posfallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por el litigio marítimo.

El 2013, Bolivia interpuso ante La Haya una demanda para que obligue a Chile a negociar de buena fe una salida soberana a las costas del océano Pacífico.

En el mismo tribunal internacional hay otro proceso que enfrenta a ambos países y se trata de la demanda presentada por Chile para que las aguas del Silala sean declaradas parte de un "río internacional".

El presidente Morales ofreció a La Moneda solucionar la controversia por la vía diplomática, pero el Gobierno chileno descartó esa posibilidad.



El presidente Morales durante un acto.

"Confirma que es un Estado intervencionista y golpista", expresó Morales

Evo critica retiro de EEUU de Consejo DDHH de la ONU

Agencias / La Paz

El presidente Evo Morales afirmó ayer que el retiro de Estados Unidos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (NNUU) confirma que es un Estado intervencionista, golpista y violador del derecho a la vida.

"Al retirarse del Consejo de DDHH de ONU, EEUU confirma que es un Estado intervencionista, golpista y violador del derecho a la vida de los pueblos, especialmente de los más pobres. Cómplice de Israel, que masacra civiles, hoy encarcela niños inocentes que cruzan su frontera", escribió el Jefe de Estado en su cuenta en Twitter.

La embajadora de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Nikki Haley, anunció el martes que Estados Unidos se retira del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y acusó al organismo de parcialidad contra Israel, aliado de EEUU, y de no responsabilizar a quienes cometen abusos contra los derechos humanos.

La medida, que la administración Trump amenazó hacer durante meses, se produjo un día después de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos criticara la separación violenta de los niños de sus padres en la frontera entre Estados Unidos y México y la calificara, además, de "desmedida".

Ante la crítica, Haley reaccionó vehementemente al asegurar que "ni Naciones Unidas ni nadie más van a dictar cómo Estados Unidos defiende sus fronteras".

Human Rights Watch (HRW) criticó la decisión adoptada por de EEUU y dijo que supone dar la espalda a las víctimas de abusos en todo el mundo, reportó el portal Panamá América.

Hanan Ashrawi, miembro del Comité Ejecutivo de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), criticó también -reportó La Vanguardia- la decisión de EEUU de abandonar el Consejo de Derechos Humanos.

of 3Nac.20.06.18.e2La oposición duda que los operadores trabajen gratis

Nace el "búnker" de redes de los cocaleros con 17 computadoras

● **EQUIPOS** Un dirigente anunció que los "ciberactivistas" trabajarán de tres a cuatro horas por día y que responderán a las supuestas "mentiras" que difunde la oposición.

María Carballo / La Paz

El centro de redes sociales de la Federación de Productores de Coca en Chimoré se inauguró el domingo y está listo para responder "a las mentiras de la oposición", informó su principal dirigente, Leonardo Loza. El "búnker" cuenta con 17 computadoras y funcionará con la misma cantidad de ciberactivistas.

El representante cocalero ratificó que los ciberactivistas trabajarán de forma gratuita y voluntaria. "Los jóvenes trabajarán de tres o cuatro horas por día, de acuerdo con su tiempo libre (...). Los técnicos (que los formaron) también trabajaron de forma voluntaria. Se les invitó un plato de pescado, todo fue voluntario", aseguró.

Federación de Cocaleros



El centro de redes sociales de los cocaleros, cuando se empezaban a armar los equipos.

Congreso cocalero

En el reciente congreso cocalero, que se realizó entre el 15 y el 17 de junio en Chimoré (Cochabamba), se determinó ratificar a Loza como ejecutivo pero además se firmó una resolución sobre el trabajo en las redes sociales.

"Por primera vez, de forma histórica en la vida orgánica, en un congreso y bajo una resolución, se determina el trabajo en las redes sociales. Con todo, el equipo que tengamos, más 17 computadoras, la federación ya tiene encaminado este trabajo", afirmó Loza.

El dirigente explicó que con esta determinación la organización que lidera no sólo apoyará al Gobierno en las movilizaciones y congresos, sino que ahora centrará "su lucha" en las redes sociales.

"Hemos oficializado nuestro trabajo en redes sociales. A partir de ese día (de la inauguración) trabajamos en las redes sociales. Son 17 computadoras y 17 jóvenes también", enfatizó.

Loza subrayó que esta organización no cuenta con una lista de opositores "para atacar" en las redes sociales, pero afirmó que los ciberactivistas "estarán listos" para responder "a las mentiras" que difundan los contrarios al masismo.

"Tampoco los vamos a monitorear, pero tampoco nos vamos a callar. Apenas emitan una mentira, nuestros jóvenes inmediatamente van a responder con la verdad", aseveró.

La Federación de Cocaleros de Chimoré -agregó el dirigente- tiene planes a futuro. Loza explicó que las capacitaciones continuarán y se espera tener un grupo de ciberactivistas en las 15 centrales de Chimoré, en 105 sindicatos y a nivel del trópico de Cochabamba, en todos los sindicatos y en al menos 200 centrales cocaleras.

Para Gonzalo Barrientos, diputado de los Demócratas, es "poco creíble" que estos jóvenes trabajen sin paga, como indicó el dirigente Loza. "Pero más allá de eso, nos parece completamente atentatorio que estas organizaciones se dediquen a atacar a los opositores. Sabemos que sus publicaciones son bastante agresivas y eso no se ha visto sólo ahora, es de siempre", expresó el opositor.

Los **objetivos**

▶ **Gestión** • Además de responder a la oposición, los ciberactivistas de la federación de cocaleros difundirán el trabajo de la gestión del presidente Evo Morales, también de promocionarlo como candidato para las elecciones 2019.

▶ **Guerreros** • Los "guerreros digitales", ciberactivistas de las juventudes del MAS, basan su trabajo en los siguientes pilares: emitir información sobre la gestión de Morales, defender su gestión hasta el 2025 y responder "a la oposición". Hasta ahora se capacitaron jóvenes en Cochabamba y Santa Cruz.

"Ciudadanía Digital"

Proyecto de ley que plantea Agetic prevé proteger datos

Página Siete/ La Paz

El proyecto de ley de Ciudadanía Digital, que está siendo tratado en el Legislativo, establece la protección de datos personales, informó Nicolás Laguna, director de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (Agetic).

"El proyecto de ley en su último artículo, el artículo 12, se prevé la protección de datos personales y seguridad informática", explicó Laguna.

Agregó que este artículo contiene dos parágrafos dedicados a la seguridad de la información y la informática para garantizar a la ciudadanía que los datos personales estarán resguardados y utilizados de manera correcta.

"Se está garantizando la sanción a cualquier servidor público que pretenda hacer un uso inadecuado de la información de la ciudadanía. Será sancionado a través de este mismo proyecto de ley", enfatizó Laguna.

El artículo 12 de la propuesta normativa, que fue proyectada por la Agetic, establece, en su parágrafo I: "Las y los servidores y funcionarios de las instituciones previstas en la presente ley utilizarán los datos personales y la información generada en la plataforma de interoperabilidad y ciudadanía digital únicamente para los fines establecidos en normativa vigente".

En el parágrafo II se indica: "El incumplimiento de la anterior previsión será sujeto a responsabilidad por la función pública; para el caso de instituciones privadas que presten servicios públicos delegados por el Estado, el ente que ejerza supervisión respecto a sus funciones deberá establecer los mecanismos pertinentes a fin de dar cumplimiento a esta norma".

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Durante la etapa de conversaciones con la empresa chilena, en 2008

Quiborax negoció devolución de concesiones y entrega de ulexita

● LAUDO La firma demandante planteó esas dos alternativas, además del pago de tres millones de dólares para cerrar el caso, pero el Gobierno respondió que eran ofertas "inviables".

Página Siete /La Paz

En 2008, durante las negociaciones con la chilena Quiborax, la empresa planteó arreglar el arbitraje con la devolución de sus concesiones en el salar o recibir ulexita a manera de compensación, fuera de la propuesta de recibir tres millones de dólares para dar por finalizado el proceso contra Bolivia. Sin embargo, los ofrecimientos fueron declarados "inviables" por el Gobierno.

"Nosotros logramos paralizar el arbitraje entre los años 2006, 2007 y 2008, y se abrió una posibilidad de negociación por tres millones de dólares. En principio, la empresa quería la devolución de sus concesiones; luego, querían gran cantidad de ulexita, se hicieron las consultas y era inviable", detalló ayer el ministro de Justicia, Héctor Arce, después de la reunión de Gabinete.

Ante la consulta de por qué no se aceptó cerrar el arbitraje con un acuerdo de pago de tres millones de dólares, la autoridad admitió que en un determinado momento se conversó la posibilidad de cerrar la negociación con la entrega de ese monto, pero luego se identificaron ilegalidades que hicieron que no se concrete ese preacuerdo.

"En algún momento se habló de la posibilidad de cerrar la negociación por esos tres millones. En esas condiciones, como ministro de Defensa Legal del Estado, ordené realizar lo que (Carlos) Mesa debía hacer en su momento: una revisión completa de todos los antecedentes y la documentación de la empresa y ahí saltó un documento gravísimo de problema societario", señaló.

El lunes, en Sucre, el expresidente Carlos Mesa presentó una denuncia contra el ministro de Justicia; el de Minería, César Navarro; el procurador general, Pablo Menacho, y la exministra de Defensa Legal del Estado Elizabeth Arismendi, por los delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes, al haber dejado a merced de chilenos la "majestad penal" del Estado.

Para Arce, en lugar de responder por los cargos que tiene en contra, Mesa optó por "victimizarse" y "salirse por la tangente" sobre la demanda que interpuso Quiborax.

Incluso reiteró que el exmandatario incumplió sus propias leyes y de manera equivocada dictó ese decreto, que establecía la anulación del contrato con Non Metallic Minerals (NMM) y Quiborax sin que se haya hecho las seis auditorías, como la técnico-financiera, ambiental y jurídica, entre otras.

Sobre la denuncia, el ministro Navarro consideró que el expresidente hace una "autovictimización mediática" y que tiene que responder por no acatar las normas, ya que uno de los argumentos que usó la demandante ante el CIADI fue ese incumplimiento.

La transacción

El pasado 18 de mayo, el CIADI falló a favor de Quiborax, que reclamó ante esa instancia por la reversión de sus concesiones en el Salar de Uyuni, en Potosí, donde explotaba ulexita, y dispuso que Bolivia debe indemnizarla con 48,6 millones de dólares.

Sin embargo, el 7 de junio, después de una reunión entre el representante legal de Quiborax, Andrés Jana, con el procurador general del Estado, Menacho, y el ministro Navarro se acordó un monto definitivo de 42,6 millones de dólares.

La reducción del monto inicial de la deuda se debió a que la compañía chilena renunció al 20% del dinero correspondiente a la indemnización, al 50% de los intereses y al 100% de las costas determinadas por el laudo.

Archivo / Página Siete



El Salar de Uyuni, donde las concesiones de la empresa chilena Quiborax fueron revertidas.

Experta dice que el pago al demandante es "exagerado"

El pago de 57 millones de dólares que dispuso el CIADI en favor de la empresa Quiborax es "exagerado" y es un tema que debe ser aclarado por el Gobierno, manifestó la experta en arbitraje internacional Karen Longaric.

"El Gobierno debe explicar al pueblo boliviano de dónde sale la astronómica suma de 57 millones de dólares que el laudo arbitral ordenó pagar a Quiborax, teniendo en cuenta que la inversión de dicha empresa en el país no alcanza ni a un millón de dólares", aseguró. Incluso dijo que el monto no se aproxima a lo invertido por el demandante, ni aunque se incluya la inversión, daños y perjuicios, lucro cesante e intereses, entre otros.

En esa línea, demandó al Gobierno explicar por qué no prosperó la negociación preliminar que se sostuvo con los representantes de la empresa chilena, debido a que en una primera etapa esto siempre es posible.

En su criterio, otra de las dudas es saber qué medidas se adoptaron ante la constatación de infidencia en el manejo de información confidencial, más aún si fue el que probablemente debilitó la defensa de Estado y derivó en un fallo final adverso.

"Es inaceptable cómo se ha manejado el tema de Quiborax. Se advierte un manejo procesal y administrativo hermético y discrecional por parte de la Procuraduría, lo que genera susceptibilidad en la población", dijo.

Son equipos eléctricos

La AJ entrega 919 máquinas de juego para ser recicladas

Página Siete / La Paz

Funcionarios de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) entregaron ayer 919 máquinas de juego incautadas en la ciudad de La Paz y consideradas Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) para que sean desmanteladas por un operador autorizado.

La directora ejecutiva de la AJ, Jessica Saravia, informó que el proceso de reciclaje se realiza en cumplimiento con la normativa nacional vigente, que determina la destrucción de medios de juego ilegales, su posterior reciclaje y exportación de partes para el resguardo del medioambiente.

"En el marco de la Ley de la Madre Tierra, que nos exige a todos los bolivianos cuidar el medioambiente, la AJ supervisa el proceso de reciclaje resguardando que los protocolos de destrucción, separación, registro, custodia y exportación de componentes tóxicos se cumplan en el marco de la Ley 060 de Juegos de Lotería y Azar, para que estas máquinas no vuelvan a circular en el mercado y su destrucción no dañe el medio ambiente", aseguró Saravia, según una nota de prensa de la AJ.

La Autoridad del Juego ejecuta acciones como la intervención a salas de juego ilegales y clandestinas. Durante la gestión 2017 se decomisó 1.760 máquinas en 81 intervenciones realizadas en distintos puntos del país.

En lo que va del año, se intervino 31 casas de juego ilegales, de donde se decomisó 328 medios de juego. La AJ firmó un convenio con Viva para el reciclaje.

Gentileza AJ



Las máquinas que fueron entregadas ayer.

Fue posesionado en la asamblea anual de accionistas

Claure asume como director de Operaciones de SoftBank

ASCENSO El empresario boliviano es responsable de todas las dependencias de la mayor compañía de inversiones en tecnología del mundo.

Página Siete / La Paz

El empresario boliviano Marcelo Claure asumió la noche del miércoles como director de Operaciones de la compañía japonesa SoftBank.

El nombramiento fue oficializado durante la 38 Asamblea Anual General de Accionistas de la multinacional, realizada en el International Forum de Tokio.

En su nueva función directiva en SoftBank, Claure trabajará estrechamente con Masayoshi Son, fundador de SoftBank, y Rajeev Misra, quien en la asamblea fue promovido a la administración de la cartera de empresas.

Claure será responsable de garantizar que todas las empresas e inversiones del grupo cumplan los objetivos financieros y operativos, así como la gestión de sinergias y transformaciones grupales, según softbank.jp.

Asimismo, el nuevo director de Operaciones será responsable de dirigir asuntos gubernamentales globales de SoftBank, al ser directo responsable de la inversión continua de la firma japonesa en Sprint y en la compañía combinada Sprint/T-Mobile, que ayudó a conformar.

"Marcelo ha sido un asesor cercano y de confianza durante muchos años y, después de verlo en Brightstar y Sprint, puedo decir que es un empresario y operador diferente a cualquier otro. Su energía, integridad, mentalidad global y habilidades de liderazgo le darán un enorme valor a SoftBank", declaró Masayoshi Son, presidente y CEO de SoftBank Group Corp, al ser presentado ante la asamblea.

El gigante japonés SoftBank es dueño del mayor fondo de tecnología del mundo y, en octubre de 2017, anunció una inversión de 100 mil millones de dólares en los próximos cinco años, para desarrollar lo que llama la "revolución de la información".

"Marcelo ha hecho un trabajo extraordinario al dar la vuelta a Sprint, que en el año fiscal 2017 entregó sus mejores finanzas en la historia de la compañía, y ha posicionado a la compañía como el verdadero líder en la carrera hacia (la tecnología) 5G, y ha cumplido mi visión original de combinar Sprint con T-Mobile, para crear una empresa que impulse el liderazgo estadounidense en comunicaciones móviles. Estoy muy feliz de que Marcelo se una a nuestro equipo aquí en SoftBank", indicó Masayoshi Son, considerado el hombre más rico de Japón, según Bloomberg, y el segundo más acaudalado, en versión de la revista Forbes.

Además de Claure, la junta aprobó las nominaciones de Rajeev Misra y Katsunori Sago, como vicepresidentes ejecutivos. Sago también se unió a Misra y el ejecutivo boliviano como miembro de la junta, después de una votación de los accionistas en la reunión general de Tokio, donde ahora reside Claure.

softbank.jp



Masayoshi Son, CEO de SoftBank, al presentar a Claure.



El ministro de Hidrocarburos aseguró que no genera contaminación

Expertos descartan que planta no use agua para producir úrea

IMPACTO Los especialistas aseguran que se debe hacer tratamientos al líquido que se utiliza en los calderos o torres de enfriamiento antes de devolverlo a los ríos.

Página Siete / La Paz

Aunque la Planta de Úrea y Amoniaco de Bulo Bulo no utiliza agua como insumo principal para la producción del fertilizante, dos expertos aseguran que este recurso es necesario en la cadena de producción de los químicos.

El martes, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) publicó un comunicado en el que explica que la planta de úrea no genera agua en su proceso de industrialización. Al respecto, Carmen Capriles, ingeniera agrónoma, descartó que la planta no utilice ese recurso.

"Se necesita agua de diferentes formas y para todo el proceso. Como están utilizando una gran cantidad de químicos deben informar qué están haciendo con ellos, porque necesitan tratamientos especiales para su disposición final", dijo Capriles.

Una opinión parecida fue la del experto en hidrocarburos Hugo del Granado, quien sostuvo que efectivamente la planta no genera agua excedente como parte del proceso productivo, pero eso no significa que no haya posibilidades de contaminación al medioambiente.

"El agua es un ingrediente como servicio auxiliar dentro de la gama de servicios que necesita la planta, como ser, por ejemplo, en procesos de enfriamiento, generación de vapor y todo eso requiere obviamente de tratamiento de agua. Ese tratamiento de agua no es solamente para producir el agua para la planta sino, además, para evacuar", manifestó Del Granado.

El senador del Movimiento Demócrata Social (MDS) Óscar Ortiz denunció el 12 de junio que la fuga de amoniaco de la planta de úrea habría afectado el arroyo Muñecas y contaminado el río Bulo Bulo. Además, lugareños denunciaron que el ganado y peces de la zona murieron a causa del derrame del químico.

Del Granado apuntó que se debe hacer tratamientos al líquido que se toma (ya sea para los calderos o para las torres de enfriamiento), así como al agua que se va a desechar con la finalidad de eliminar los elementos contaminantes antes de evacuarla.

"Cuando sucede una fuga de un gas en plantas como ésta, se procede a hacer cortinas de agua que son mangueras de alta presión que desplazan chorros de agua al aire, de manera cruzada, para evitar que las fugas traspasen ciertos límites territoriales de la planta", detalló el experto.

Al ser el amoniaco un producto altamente soluble, Del Granado explicó que se disuelve en estas cortinas y el químico queda atrapado en el agua. Este líquido cae al suelo y arrastra consigo el compuesto. "Esta agua que está contaminada con el amoniaco tiene que ser tratada antes de ser evacuada y ese tratamiento se lo tiene que producir en piscinas de oxidación", detalló.

Del Granado advirtió que el gas de amoniaco en contacto con la humedad o agua produce hidróxido de amonio y por oxidación produce ácido nítrico. Ambos compuestos químicos son dañinos para la biodiversidad.

El Deber



Las instalaciones de la planta ubicada en Bulo Bulo.

Sin embargo, el ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, declaró ayer que "no hay emanación de amoniaco porque es una planta totalmente presurizada, es decir, no hay un contacto aire-amonio ni úrea-amonio", sostuvo.

La autoridad agregó que la Federación de Campesinos de Bulo Bulo, asambleístas de Cochabamba y personal del Ministerio de Medio Ambiente realizaron una inspección y un análisis de las aguas y concluyeron que no hay contaminación.

En contraposición, el asambleísta de Demócratas Freddy Gonzales apuntó que junto con otros funcionarios hizo una inspección en el lugar y escuchó las denuncias de los comunarios y dirigentes de la comunidad 23 de Marzo. "Hemos identificado una tubería de YPFB que va directo al arroyo Muñecas", dijo.

Operaciones chinas

Minería afirma que sanearán las concesiones

Página Siete /La Paz

El ministro de Minería y Metalurgia, César Navarro, afirmó que las operaciones mineras que realizan ciudadanos chinos y colombianos en los ríos del norte de La Paz están en la fase de inspección y que esas concesiones serán saneadas.

"Son concesiones que se otorgaron hace años y que no se las puede resolver de la noche a la mañana, por eso estamos haciendo una verificación", respondió la autoridad ante la consulta del porqué capitales chinos y colombianos operan en los derechos mineros otorgados a las cooperativas mineras.

Las cooperativas auríferas que cuentan con derechos mineros sobre los ríos Kaka y Beni, en el departamento paceño, entregaron a empresas chinas y colombianas sus áreas de explotación, según una publicación de ANF.

En el lugar, los operadores de capitales externos garantizan gigantes dragas, tecnología y maquinarias con el fin de llevarse entre el 70 y 80% de las ganancias, de acuerdo con los testimonios e informes municipales del lugar.

Mientras que los titulares obtienen el resto, pero, además, deben garantizar el combustible subvencionado para que operen los "dragones" en los caudales.

Al respecto, la autoridad insistió que se hacen las inspecciones y que en otros casos, para resolver el problema de operaciones ilegales en los ríos, éstos fueron declarados áreas de reserva fiscal.

En lo que va de año, según Navarro, durante una inspección que hizo la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera y el Sergeomin, en el país se identificaron 400 operaciones que están fuera de norma, por lo que fueron revertidas a manos del Estado.

APG



El ministro César Navarro en una conferencia anterior.

El directorio del Fondo aprobó ayer el acuerdo stand-by por $us 50.000 millones

Argentina recibe $us 15.000 millones del FMI

AFP / Buenos Aires

El directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó ayer un acuerdo stand-by (que incluye condicionantes para recibir los préstamos) con Argentina por 50.000 millones de dólares y autorizó de inmediato una partida de 15.000 millones.

Ese acuerdo había sido negociado por la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, y el ministro argentino de Economía, Nicolás Dujovne, para tratar de contener la crisis cambiaria en el país vecino, que obligó a vender reservas del Banco Central y a elevar la principal tasa de interés hasta el 40%.

"La decisión del directorio permite a las autoridades realizar una compra inmediata de 15.000 millones de dólares", informó en la víspera el Fondo, al aclarar que el saldo del valor total estará disponible a lo largo del acuerdo, que tiene un plazo de tres años.

El acuerdo entre el Gobierno argentino y el FMI "está supeditado a exámenes trimestrales", manifestó la institución.

Asimismo, como fue acordado entre el FMI y el Gobierno del presidente Mauricio Macri, la mitad de esa liberación inicial de 15.000 millones de dólares será destinada al "respaldo presupuestario", y el resto debe ser reservado a operaciones a cargo del Banco Central, para estabilizar el mercado cambiario.

El Fondo Monetario apuntó que el plan económico adoptado por el Gobierno busca "reforzar la economía del país, restableciendo la confianza del mercado". Para ello delineó un "programa macroeconómico coherente" que, entre otras cosas, "afianza el plan de reducción de la inflación mediante metas de inflación más realistas y el fortalecimiento de la independencia del Banco Central".

El órgano crediticio internacional precisó que el acuerdo incluye la posibilidad de aumentar los gastos en la red de protección social, en caso de que las condiciones sociales de Argentina desmejoren.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

“No me gustaba ver a las familias separadas”, dijo al firmar el decreto

Trump firma decreto para dejar de separar a familias migrantes

● MEDIDA El Presidente de EEUU recibió una avalancha de críticas por su política de “tolerancia cero” hacia la inmigración ilegal lanzada a principios de mayo.

AFP / Washington

El presidente de EEUU, Donald Trump, firmó ayer un decreto para poner fin a la separación de las familias de inmigrantes en la frontera, revirtiendo una práctica que generó desprecio nacional e internacional y malestar dentro del propio partido republicano.

Trump recibió una avalancha de críticas por su política de “tolerancia cero” hacia la inmigración ilegal lanzada a principios de mayo, que derivó en la separación de más de 2.300 menores de sus padres, la mayoría huyendo de la violencia que asola a Centroamérica. Fotografías desgarradoras de niños y audios en los que se escucha el llanto desesperado de pequeños retenidos en un centro fronterizo han provocado una oleada de indignación y acusaciones de violación de los derechos humanos.

“No me gustaba ver a las familias separadas”, dijo Trump al firmar el decreto en la Oficina Oval, luego de insistir durante semanas en que estaba obligado por ley a apartar a los niños de sus padres. “Creo que cualquiera con un corazón podría actuar de la misma manera”, agregó, y señaló que su hija Ivanka y su esposa Melania tenían sentimientos “muy fuertes” sobre el tema.

Sin embargo, subrayó que la lucha contra la inmigración ilegal en la frontera será “igualmente dura, si no más dura”.

Según el decreto, el Departamento de Seguridad Interior (DHS) será responsable de todo el proceso con las familias inmigrantes, y no los departamentos de Justicia y de Salud como estipulaba la política anterior.

El texto da a entender que el gobierno tiene intención de retener a las familias indefinidamente, al cuestionar el Acuerdo de Flores de 1997, que establece un límite de 20 días para la detención de los niños, junto con sus padres. Esta medida podría conducir a nuevas batallas legales para la administración. “Debemos mantener nuestras fronteras fuertes. O seremos invadidos por el crimen y por personas que no deberían estar en nuestro país”, dijo Trump durante una reunión más temprano con legisladores republicanos en la Casa Blanca, que fue televisada.

Antes de que Trump anunciara el decreto, el presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Paul Ryan, había dicho que el jueves someterá a votación un proyecto de ley para atender este tema, que además busca resolver la situación de los “dreamers”, inmigrantes indocumentados traídos al país cuando eran niños.

“Podemos hacer cumplir nuestras leyes de inmigración sin separar a las familias. La administración dice que quiere que el Congreso actúe y lo estamos haciendo”, dijo, en alusión a reiterados pedidos de Trump de que se legislara al respecto. Los republicanos controlan la Cámara, pero para que esta ley sea aprobada debe pasar por el Senado, donde la mayoría oficialista es muy frágil (51-49).

AFP



Migrantes cruzan la frontera hacia EEUU en McAllen, Texas.

La separación familiar de inmigrantes ilegales lleva años ocurriendo en la frontera sur, pero hasta ahora era aplicada a discreción por agentes de la patrulla fronteriza. “Desde afuera, podíamos escuchar las voces de niños que parecían estar jugando o riendo”, contó desde El Paso, Texas, la pediatra Marsha Griffin.

“Pero cuando nos abrieron la puerta, vimos cómo 20 o 30 niños de cerca de 10 años, encerrados en uno de estos recintos de valla metálica, estaban llorando, gritando y llamando a sus mamás”.

Varias voces se alzaron contra esta política de Trump el miércoles, durante la celebración del Día Mundial de los Refugiados. Barack Obama dijo: “¿Somos una nación que acepta la crueldad de arrancar a los niños de los brazos de sus padres, o somos una nación que valora a las familias y trabaja para mantenerlas unidas?”, se preguntó.

La primera ministra británica Theresa May consideró “profundamente perturbadoras” las imágenes de “niños detenidos en lo que parecen ser jaulas”. Su par canadiense Justin Trudeau calificó como “inaceptable” esta política.

Alcalde de Nueva York en shock

Un bebé de nueve meses separado de sus padres en la frontera con México y enviado a 3.200 km, a Nueva York: ese es el inmigrante más pequeño de los 350 enviados de incógnito a un solo refugio de la ciudad, contó ayer el alcalde, indignado porque no sabía que esto sucedía aquí.

Como miles de neoyorquinos, el alcalde Bill de Blasio vio ayer las imágenes de la televisión NY1 que mostraron a niñas separadas de sus padres llegando a un refugio de niños.

Hoy, el centro acoge a 239 de estos niños, y hay muchos más centros con otros niños en el resto de la ciudad. Otro de los niños, “un jovencito llamado Eddie, de nueve años, de Honduras, fue enviado aquí a 3.200 km en un autobús, a este lugar, y no sabe cuándo verá otra vez a su madre”, dijo.

“Estamos hablando de niños en algunos casos que literalmente no pueden ni siquiera comunicarse, no tienen idea de lo que les sucede, no tienen la habilidad de estar en contacto con su familia”, denunció.

Aumenta a 187 el número de víctimas fatales desde el 18 de abril

Ciudad de Masaya se declara "libre" del régimen de Ortega

● REBELIÓN "Esto es una anarquía total, pedimos a la comunidad internacional que nos apoye. Aquí ya no se puede vivir, están masacrando a un pueblo que no tiene armas".

AFP / Masaya, Nicaragua

La ciudad de Masaya comenzó a enterrar a sus muertos por la represión que ha sufrido a manos de las fuerzas gubernamentales, las cuales mantienen su asedio contra la población, que se declaró en rebeldía contra el gobierno de Daniel Ortega.

Tres personas murieron la víspera en Masaya, 35 kilómetros al sur de Managua, y uno más falleció en enfrentamientos en Estelí, 110 kilómetros al norte, lo que elevó a 187 el número de víctimas fatales desde que el 18 de abril estallaron las protestas contra el gobierno de Ortega, según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH).

"Esto está horrible, ya no se puede vivir en paz, la gente se está muriendo por este gobierno que no se quiere ir", dijo a AFP Ramona Alemán, una ama de casa de 40 años, en el cementerio del norte de Masaya, donde este miércoles enterraban a Marvin López, muerto a tiros la víspera en una trinchera por un disparo de bala en la garganta.

El carpintero Édgar Taleno, de 35 años, contó cómo, junto con sus compañeros, tuvo que escabullirse entre los disparos de las fuerzas del orden para sacar el cuerpo de López. "Esto es una anarquía total, pedimos a la comunidad internacional que nos apoye. Aquí ya no se puede vivir, están masacrando a un pueblo que no tiene armas", lamentó Taleno.

AFP



Un manifestante contra Ortega prepara su mortero hecho a mano en Masaya.

En el entierro, los asistentes cantaron el himno nacional de Nicaragua, gritaron "asesinos" contra el Gobierno y dispararon morteros de fabricación casera en homenaje a las víctimas. Entre tanto, turbas adeptas al Gobierno quemaron la madrugada de este miércoles el hotel Masaya, denunció a la prensa su propietario, el dirigente del Movimiento Estudiantil 19 de Abril, Cristian Fajardo.

"Entraron a mi negocio, regaron combustible dentro, a mi tío lo sacaron a golpes y le partieron la cabeza con culatas de las AK47 que portaban. Le perdonaron la vida y lo sacaron descalzo ensangrentado", narró Fajardo.

Ayer se escuchaban disparos en distintos puntos de la localidad, mientras que pobladores reportaron balaceras y ataques de hombres fuertemente armados en las ciudades de Jinotepe, León, Matagalpa y Estelí.

"Son situaciones de extrema violencia que ya están sobrepasando los límites, y la verdad es que nos encontramos en una indefensión total", dijo a la AFP la directora ejecutiva del CENIDH, Marlin Sierra.

El martes, agentes antimotines y grupos parapoliciales llegaron a Masaya fuertemente armados luego de que esta ciudad, históricamente combativa, se declaró el lunes en rebeldía para exigir la salida del poder de Ortega.

La vicepresidenta Rosario Murillo, esposa de Ortega, advirtió que el mandatario está "comprometido a frenar esa ola terrorista, de crímenes de odio, secuestros, amenazas e intimidación".

Alemania, Italia y España, entre otros, intentarán desbloquear la política que divide al bloque

La UE convoca una reunión por la crisis migratoria

AFP / Bruselas

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, invitó a los mandatarios europeos de varios países, entre ellos: Alemania, Italia y España, a una reunión el domingo en Bruselas para intentar desbloquear la política migratoria que divide al bloque.

"Invité a una reunión de trabajo informal sobre las cuestiones de migración y asilo a un grupo de Estados miembros interesados en el objetivo de trabajar hacia soluciones europeos de cara a la cumbre prevista la próxima semana", anunció Juncker en su cuenta Twitter.

Los europeos querían plasmar en su cumbre del 28 y 29 de junio su solución para la reforma de la política de asilo, tres años después de que el bloque enfrentara su mayor crisis migratoria desde la Segunda Guerra Mundial y que sigue dividiendo a los 28 países.

Y ante un posible fracaso, Juncker decidió convocar a los mandatarios de ocho países para intentar desbloquear la cuestión, si bien los eventuales resultados o decisiones serán para la cumbre de la próxima semana, según una fuente europea.

La canciller alemana, Angela Merkel, quien abanderó la política de acogida de refugiados en 2015, participará en la reunión, bajo presión por la amenaza de sus socios de la CSU, dispuestos a derrocarla si no endurece su política migratoria. Además de Merkel, el presidente francés, Emmanuel Macron, el jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, y el primer ministro maltés, Joseph Muscat, confirmaron su asistencia a la reunión prevista en la sede de la Comisión Europea en Bruselas, según sus gobiernos.

Jean-Claude Juncker también invitó a la reunión al primer ministro italiano, Giuseppe Conte, y su par griego, Alexis Tsipras, cuyos países estuvieron en primera línea de la crisis migratoria con la llegada de casi 1,5 millones de migrantes desde 2015. Los líderes búlgaro y austríaco, que ejercen en 2018 la presidencia pro témpore de la UE, también fueron invitados a la reunión.

Venezuela

Familiares de los presos piden más liberaciones

EFE / Caracas

Los familiares y abogados de los "presos políticos" en Venezuela pidieron al supremo que continúe otorgando beneficios procesales a opositores detenidos por razones políticas, luego de que la semana pasada se dejara entrever el fin de las excarcelaciones propuestas por el presidente Nicolás Maduro.

"Hemos venido el día de hoy a traer toda la información necesaria para que de inmediato se siga con las excarcelaciones de nuestros presos políticos", dijo el abogado Omar Mora Tosta, defensor de varios opositores encarcelados, en nombre de los familiares.

Desde la sede del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Mora Tosta indicó que hay personas tras las rejas que tienen su salud deteriorada "en virtud de los tratos a los que han sido sometidos durante su injusto cautiverio".

Indicó que también solicitaban la liberación de aquellos que tienen boleta de excarcelación y que aún permanecen detenidos, como el funcionario de la Policía de Chacao Fred Mavares, quien cumple hoy dos años preso en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN).

Su madre, Ana Mavares, denunció ante los periodistas que lleva más de un mes sin poder ver a su hijo y pidió entre lágrimas al TSJ su libertad plena. "Yo le pido a ellos (TSJ) que se apiade de ellos (opositores presos), que no son criminales", dijo.

Entre los presentes también estaba la opositora Lilian Tintori, esposa del líder de Voluntad Popular, Leopoldo López. "Esperamos liberaciones. Todavía hay muchos presos políticos en Venezuela y nuestro compromiso es con cada uno de ellos", dijo.

EFE



Un funcionario del Servicio Bolivariano de Inteligencia.

Página SIETE
Miradas
miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Está hecho por artesanos con tres toneladas de barro

Un hipopótamo que denuncia la corrupción llega a México

● MUESTRA La pieza fue exhibida por primera vez en la 51 Bienal de Venecia, en 2005, y desde entonces se ha presentado en varias ciudades del mundo.

Martí Quintana / México

Hecho con tres toneladas de barro por artesanos mexicanos, un hipopótamo reposa estos días en el Museo de Arte Carrillo Gil, siendo una curiosa pieza que se activa con un actor que hojea un periódico y suena un silbato al detectar un caso de corrupción.

"Es una instalación activa. El hipopótamo solo no es nada, sino que se necesita este lector crítico y pensante en su lomo para que la obra cobre sentido", dice a EFE la curadora del museo Anel Jiménez.

Creado por Jennifer Allora (Estados Unidos, 1974) y Guillermo Calzadilla (Cuba, 1971), *Hope Hippo* se presenta como una alegoría a los monumentos militares ecuestres, pues en griego, explicó la experta, hipopótamo equivale a "caballo de río".

La pieza fue exhibida por primera vez en la 51 Bienal de Venecia, en 2005, y desde entonces se ha presentado en varias ciudades del mundo, siendo esta la primera vez que se puede ver en América Latina.

En todas las exposiciones se ha colocado a un lector a su espalda, pero si en otras muestras se buscaban en los rotativos actos de injusticia, el museo consideró más pertinente que en este país se busquen sucesos relacionados con la corrupción.

Fotos: EFE



Hope Hippo, creado por Jennifer Allora, llegó hasta un museo mexicano.

Hope Hippo

Para el *Hope Hippo* a la mexicana, el icónico animal fue construido para la ocasión con barro y las manos de varios artesanos de Tlaquepaque, en el estado de Jalisco (oeste).

"Podemos presumir que es uno de los más lindos que se han creado. Con gran cantidad de detalles y texturas, y ejecutado con manos artesanas mexicanas", asegura Jiménez al hablar de esta pieza que representa el hipopótamo agachado, descansando y con los ojos cerrados.

Tomás Pérez es uno de los actores que activará esta obra de arte de gran tamaño. En el inicio de su interpretación, elige un periódico de una esquina del salón, completamente blanco y con algunos diarios esparcidos en el suelo.



La curiosa pieza se activa con un actor que hojea un periódico.

A continuación, se acerca a la escultura para, tranquilamente, sentarse en el lomo de la criatura.

Hoy hojea las páginas del diario La Jornada, uno de los diarios generalistas más críticos, y en cierta ocasión, totalmente ajeno a la voluntad del espectador, hace sonar el silbato, expresando de esta manera una potente denuncia que invade las paredes del museo.

"Lo interesante es que no sólo (tocamos el silbato) cuando explícitamente el periódico habla de corrupción, sino que también está un poco en el juicio de quien lo lee", agrega.

Para él, el reto será mantener la concentración montado encima de este gran mamífero, sin atender al público ni al resto de estímulos.

En Pérez y en los cerca de 15 "actores-lectores" que subirán al hipopótamo por turnos recae buena parte del significado de la obra, que esconde varios mensajes y subtextos y llega a confrontar al mismo espectador.

Si el actor-lector es un "héroe, un individuo activo", explica Jiménez, el hipopótamo, permanentemente dormido, impertérrito, es un elemento pasivo.

"Es una analogía que se hace con la sociedad", redunda Jiménez, quien deseó que *Hope Hippo* sirva al visitante para crear una "conciencia crítica y activa" llevándole a pensar en su rol social y en si comete actos de corrupción.

La obra, hecha con el apoyo de la Fundación Alumnos, puede visitarse del 15 de junio al 16 de septiembre en el Museo de Arte Carrillo Gil, en el sur de la Ciudad de México, un espacio con vocación experimental.

De manera paralela, se exhibirá la exposición *Los Artefactos Subordinados*, una retrospectiva de piezas activas que permite reflexionar acerca del papel que ejercen las personas sobre ciertos objetos inertes. (EFE)

En Indonesia

Los restos de comida de las bodas de lujo para pobres

AFP / Yakarta

La vida de Efendi, en una barriada de Yakarta, está a años luz de la de una pareja que se gasta más de 100 mil dólares en una boda pero, gracias a un plan contra el derroche, él y otros pobres degustaron el banquete.

"No me lo esperaba. De pronto recibí comida gratis", cuenta a la AFP este sexagenario que se gana la vida recogiendo desechos para venderlos. Fue posible gracias a un proyecto de la ONG Foodcycle que reparte entre los pobres los restos de comida de las bodas en un país en el que muchos alimentos se desperdician.

Este archipiélago del sudeste asiático es el segundo país del mundo, después de Arabia Saudita, que más comida derrocha, según una investigación realizada en 2017 por analistas de Economist Intelligence Unit.

Indonesia, de 260 millones de habitantes, tira casi 300 kilos de comida por persona al año. Estados Unidos ocupa el tercer puesto. A escala mundial, alrededor del 30% de la comida producida cada año se tira o derrocha, o sea aproximadamente 1.300 millones de toneladas, por un valor de casi un billón de euros (1,15 billones de dólares), según la FAO.

El movimiento de lucha contra el derroche de comida en las bodas en Indonesia se concentra por el momento en Yakarta, pero su fundadora, Astrid Paramita, espera llevarlo a otras ciudades. Yakarta es una capital de extremos donde los rascacielos se codean con las barriadas y donde las diferencias entre ricos y pobres son enormes.

AFP



Un mozo recupera la comida después de una boda.

Costa Rica sentó un gran precedente al elegir a Epsy Campbell

10 mujeres latinoamericanas llegan al poder como "vices"

EFE / Bogotá

La elección el domingo de Marta Lucía Ramírez como vicepresidenta de Colombia y el reciente nombramiento en el mismo cargo de Delcy Rodríguez en Venezuela reafirman a las mujeres como la "mano derecha" del poder en Latinoamérica, una región donde la presencia femenina en la política ha venido al alza.

Sumando a Colombia, una decena de países, casi una tercera parte de Latinoamérica, tendrá una mujer en la vicepresidencia, incluyendo Argentina, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Venezuela y Uruguay.

La conservadora Marta Lucía Ramírez se convirtió en la primera mujer en ser elegida vicepresidenta de Colombia, como compañera de Iván Duque. Ramírez es considerada como una mujer de armas tomar al haber sido hasta ahora la única en ocupar el cargo de Ministra de Defensa en un país donde las Fuerzas Armadas son una institución de gran peso en la política.

Una amplia trayectoria también tiene la venezolana Delcy Rodríguez, nombrada vicepresidenta la semana pasada, en el marco de una reforma ministerial.

Costa Rica sentó un gran precedente al elegir a Epsy Campbell, quien se convirtió en mayo pasado en la primera mujer afrodescendiente que llega a la vicepresidencia de un país de América continental y en dirigir las relaciones exteriores de su país.

En el último año destacan además Ecuador y Perú, donde las vicepresidencias fueron ocupadas por mujeres tras escándalos de corrupción.

Otro nombramiento fue el de la exmagistrada Alicia Pucheta, quien en mayo se convirtió en la primera mujer en ocupar la vicepresidencia de Paraguay.

Ellas se suman a mujeres más veteranas en el cargo como la dominicana Margarita Cedeño y la uruguaya Lucía Topolansky, entre otras en otros países.

EFE



Marta Lucía Ramírez, vicepresidenta electa de Colombia.

Cédric Grolet es reconocido como el mejor chef de postres

Un pastelero apuesta por los postres saludables y frutas

GASTRONOMÍA La base es utilizar productos de buena calidad, porque aportan sabores más intensos y evitar los productos procesados.

EFE / Bilbao, España

El joven repostero francés Cédric Grolet, distinguido en Bilbao con el galardón de mejor chef pastelero del mundo dentro de los premios The 50 Best, dejó clara su apuesta por la fruta y los productos de alta calidad para hacer que los postres sean más saludables.

En una entrevista con EFE, Grolet, nacido hace 32 años en un pequeño pueblo francés, expresó su preocupación por conseguir una cocina del dulce saludable y se mostró encantado con el premio recibido, ya que es un reconocimiento inesperado y más para alguien tan joven como él.

Y asegura que, en sus creaciones culinarias, le gusta trabajar preferentemente con las frutas porque es un producto que cambia cada temporada, "lo que obliga a reinventar postres nuevos en cada estación del año", y porque sus texturas y colores le permiten dar rienda suelta a su creatividad artística y crear esculturas y formas con ellas.

Cuestionado por el reto que afronta la repostería moderna por la tendencia hacia una gastronomía saludable con menos grasas y azúcares, y por las intolerancias alimentarias como la celiaquía, Cédric Grolet, quien ha sido mano derecha de uno de los grandes cocineros franceses, Alain Ducasse, se confiesa "muy preocupado" por hacer una pastelería saludable.

Aunque esta cuestión no afecta mucho a sus creaciones al ser la fruta el ingrediente fundamental de las mismas, sí procura utilizar productos de alta calidad como la miel o el azúcar moreno de caña, "porque son mejores para la salud y dan más gusto a los postres".

Grolet precisa que, evidentemente, no puede prometer que con sus postres no se pueda engordar, "aunque va a ser sólo un poquito", y considera que el consumo de postres es "como todo; cuando hay exceso, no es bueno para la salud, por lo que está muy preocupado por hacer postres más saludables con productos de la mejor calidad".

"La base es utilizar productos de buena calidad, porque aportan sabores más intensos, y evitar los productos procesados", asegura. De hecho, pasa más tiempo buscando una buena materia prima que creando postres nuevos.

Su llegada al mundo de la repostería fue, para él, algo natural, según explicó, dada su pasión por los colores y por el deseo de crear cosas nuevas cada vez, elementos con los que puede jugar en su actividad repostera.

Aunque defiende que no puede haber una buena comida sin un buen postre que la culmine, reconoce que todas las experiencias en la comida son importantes: la música, el vino, aunque el postre es muy importante".

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Borrachos de poder

Editorial

Durante su interinato presidencial, en una entrega de obras en el agro de Cochabamba hace una semana, el vicepresidente, Álvaro García Linera, comparó a los activistas del 21F con el borracho que ingresa a una fiesta sin estar invitado y causa destrozos. Esa desafortunada comparación fue la comidilla en redes sociales y medios de comunicación.

Más allá de lo desatinado de la comparación está la forma de hacerla. García Linera, quien a pesar de no ser profesional es un intelectual bien formado, cuando enfrenta a una audiencia predominantemente indígena y rural, adopta un odioso tonito paternalista como si le estuviera hablando a niños muy pequeños e incluso comete, a sabiendas, los errores de gramática del habla popular (... "lo patea la comanda"...). En otras palabras, los remeda en un mal entendido intento de ponerse al nivel de su audiencia. Eso es paternalismo en el mejor de los casos, y racismo en el peor.

El segundo hombre del país manifestó que las multitudes de activistas del "Bolivia dijo No" son todos "anti-Bolivia", "vendepatrias", de derecha y que discriminan al presidente Evo Morales por su condición de indígena, amén de restarles importancia al calificarlos como militantes de algún partido político. Es decir, le atribuye obediencia a "alguien" (sólo faltó el manido "imperio") por puro afán de beneficios. Puros tontos útiles. Le faltó decir que son todos pagados.

Y ni él ni sus conmilitones admiten la mínima posibilidad de que los activistas del "Bolivia dijo No" obedezcan a su propia iniciativa, al principio democrático de pluralismo político, a su indignación por el abuso de poder, el despilfarro y la corrupción desatada o, más importante aún, a sus propias conciencias.

> Lo único que quieren los activistas del "Bolivia dijo No" -todos, menos el MAS- es que los detentadores del poder respeten las reglas de juego.

Todo detentador del poder debiera saber que corre por su cuenta y riesgo atribuir particularidades que la gente no tiene y desestimar las que sí tiene.

La vieja receta de dividir a la sociedad en "nosotros" versus "ellos" ya cansa. No se trata, nunca se trató, de la absurda cuestión de quiénes aman más a Bolivia. El posevismo debe desterrar e incluso ilegalizar ese discurso de odio, ese falso dilema.

Lo único que quieren los activistas del "Bolivia dijo No" -o sea, todo el resto del país, menos el MAS- es que los detentadores del poder respeten las reglas del juego: que se respete el resultado del 21F, en el que el presidente Morales quedó inhabilitado para repostularse para un cuarto mandato. Todo lo demás es borrachera de poder, como lo delatará, una vez más, la inauguración de la mal llamada "Casa Grande del Pueblo" que de ese nombre sólo es cierta la palabra "grande".

¿La cárcel más segura?

En la mira

El asesinato de Víctor Hugo Escóbar, alias *Oti*, es una demostración de que en el penal de Chonchocoro, considerado el de máxima seguridad del país, lo que está fallando es precisamente la seguridad. O, cómo se explica que los reos tengan acceso a armas punzocortantes, con las que apuñalaron a *Oti*.

Oti era un reo peligroso, había asesinado a dos policías y hasta marzo sembraba el terror entre los presos de Palmasola, a quienes extorsionaba como su forma de apropiarse de recursos ajenos.

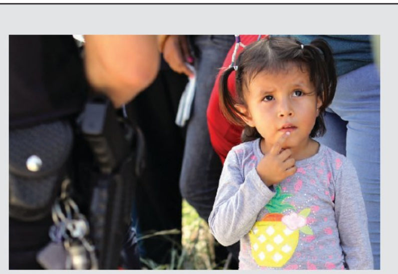
Un operativo en Palmasola en marzo pasado terminó con la vida de siete reos y, las autoridades, para tomar el control de la situación, trasladaron a *Oti* a Chonchocoro. También fueron remitidos a ese penal otros reos de Palmasola, con quienes habría sido la reyerta que terminó en su muerte.

En el mismo penal, según un recuento de El Deber, fueron asesinados otros dos reos peligrosos de Palmasola, lo que habla de un control laxo del sistema penitenciario. Este hecho, sumado a la reciente agresión a *Tico* Lozada en Palmasola, deben llevar a repensar los mecanismos de seguridad e iniciar una reestructuración.

Cosa seria / Abecor



Enredados



¿Y si fueran tus hijos?

Juan Antonio Sanz

He escuchado la grabación de los llantos de los niños arrancados de sus padres. No tengo palabras. Durante todo el audio no he podido dejar de pensar en que cualquiera de ellos podría ser uno de los míos. No hay palabras, sólo lágrimas y mucha, mucha ira. (Facebook)

Las amenazas del Vice

Jimena Costa

Cuando se termina la legitimidad, sólo queda el uso de la fuerza. AGL lo sabe, y aunque siempre le apostó a la violencia, hoy le teme al "Bolivia dijo No", por eso amenaza: "Que no provoquen al pueblo" dice, "porque el pueblo va a saber defenderse". ¡Escuche sus propias palabras! (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

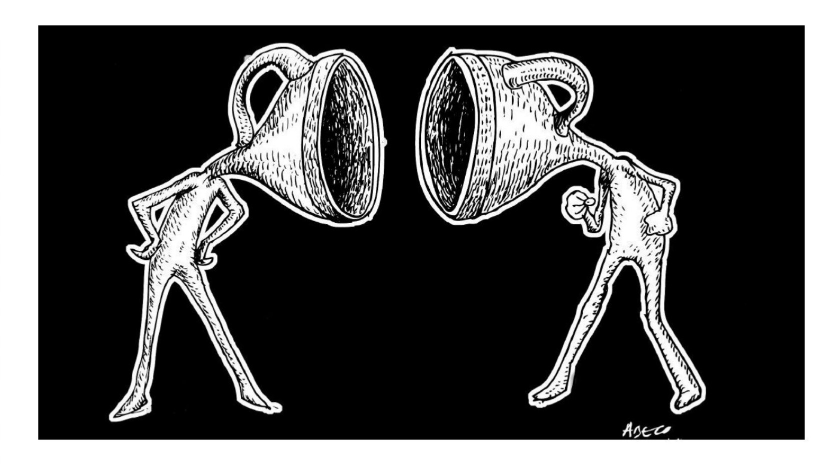
Frase del día

"La Unidad de Radioterapia está cerrada por recomendación de instituciones internacionales". *Freddy Valle, director del Servicio Departamental de Salud*



#VerdadesSinFiltro / Ilya Fortún

Cuando miente el mentiroso



Forzaron una acusación en el peor caso imaginable, dados los antecedentes, y en el camino destaparon un racimo de barbaridades.

El juicio a Chile ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya es una medida que todos los bolivianos le reconocemos al presidente Morales. Más allá de que el concepto y la esencia de la demanda no se hayan generado en su gobierno, el valor político que requirió tomar aquella decisión, el haber conformado un equipo plural y competente del más alto nivel y el haber manejado el tema (hasta hace poco) con prudencia, y seriedad, son factores que se le deben reconocer a Morales y que, sin duda, serán parte de su legado histórico.

Las nacionalizaciones son también importantes no solamente en el aspecto económico, sino también en su incidencia social y en la psicología de la gente. Si bien en la más importante de ellas, la de los hidrocarburos, el MAS fue más beneficiario que impulsor, de todas formas la medida es un patrimonio político, instalado en el imaginario de la gente.

Ambas medidas y sus impactos han sido, y son esenciales porque responden a la Santísima Trinidad de la política boliviana: la propiedad de los recursos naturales en manos del Estado, el antiimperialismo y la reivindicación marítima. Ellas reflejan la comprensión que tuvo este gobierno de lo profundamente popular, así como los enormes réditos políticos, sociales y electorales obtenidos.

Y, sin embargo, parece que hay algo más grande que todo eso: la insaciable hambre de poder de Evo Morales, que está dispuesto a pisotear los más sagrados pilares y sus más preciados éxitos con tal de eliminar a cualquiera que se interponga entre él y el poder. No es otra cosa lo que está ocurriendo con Carlos Mesa.

El Presidente ha decidido hacer uso nuevamente del aparato judicial a su servicio para acusar al expresidente y vocero de la causa marítima por haber nacionalizado el Salar de Uyuni, y el haber expulsado durante su gobierno a una empresa chilena pirata; esto, después de haberle pagado una indemnización de 42 millones de dólares al abogado de la empresa chilena, que resulta que también es abogado del gobierno de Chile en La Haya.

Algún iluminado del entorno presidencial convenció al jefazo de que éste era el camino más expedito para condenar (aunque sea con tres añitos) pero, sobre todo, para inhabilitar electoralmente a Carlos Mesa y así sacárselo de encima definitivamente.

"Métanle nomás", perece haber sido otra vez la respuesta, sin sospechar que con esa orden probablemente se estaban metiendo en una camisa de 11 varas y once espinas, de la cual podrían salir más maltrechos de lo que ya están, y con un Carlos Mesa más fortalecido en su credibilidad y en su popularidad.

El tratamiento del caso Quiborax durante la gestión del MAS se está convirtiendo, día que pasa, en un rosario de irregularidades, que van desde la sospecha de corrupción, por haber rehusado un acuerdo de pago de tres millones en vez de los 42 pagados; el haber permitido que el proceso avance cuando se había comprobado la falsificación de documentos de la parte de los demandantes, hasta los indicios de entrega de información clasificada a los chilenos, cosa que a mi modesto juicio no es otra cosa que traición a la patria.

O sea, forzaron una acusación en el peor caso imaginable, dados los antecedentes, y en el camino destaparon un racimo de barbaridades que involucran a altas autoridades del Gobierno. Cuando el mentiroso y el convenienciero acusa más vale que tenga pruebas, porque de lo contrario se vuelve aún más mentiroso.

Ilya Fortún es comunicador social.

FRANZ RAFAEL BARRIOS GONZÁLEZ

La "legalización" del aborto discrecional en Argentina

Recientemente, en Argentina, la Cámara de Diputados ha dado media sanción al Proyecto de Ley de interrupción voluntaria del embarazo (PL), que de ser promulgada como ley, por su generalidad, permitirá múltiples causales noterapéuticas (fuera de las que el Art. 86 del Código Penal argentino contempla) e impunes para la praxis del aborto discrecional, por parte de menores de 16 años.

Debemos empezar señalando que en el caso argentino, su Constitución de 1994 reconoce el derecho a la vida de una forma particular. Ya que no lo hace en el texto constitucional propio, sino complementariamente, por efecto de su Art. 75.22), desde el Pacto de San José de Costa Rica; cuyo Art. 4.1 protege la vida "a partir del momento de la concepción." (conc. Art. 19 del Código Civil argentino)

El Art. 75.23 de su Constitución dispone como atribución de su Congreso "legislar y promover medidas de acción positiva. (...) Dictar un régimen de seguridad social especial e integral en protección del niño en situación de desamparo, desde el embarazo hasta la finalización del período de enseñanza elemental, y de la madre durante el embarazo y el tiempo de lactancia". Es decir, el Congreso argentino no puede legislar medidas de acción negativa como nuevas e irresponsables causales para la praxis discrecional del aborto, que atenten contra la vida del concebido.

Por otro lado, la Constitución argentina, en su Art. 29, dispone que el Congreso "no puede conceder (...) facultades extraordinarias, (...) ni otorgar supremacías por las que la vida (...) de los argentinos quede a merced de gobiernos o persona alguna". Que es lo que el PL hace al "garantizar el derecho de las mujeres o personas gestantes a acceder a la interrupción voluntaria del embarazo".

Es decir, les concede ilegalmente una suerte de "supremacía" por la que la vida de los concebidos queda a merced de la conveniencia de la progenitora, con único fundamento en su voluntad de practicarse abortos. Y lo que es peor, creyendo que el aborto "es un derecho", cuando, doctrinariamente, es un caso más del denominado "estado de necesidad" excepcional y reglado.

Ahora bien, el quid del PL radica en que permite que menores de 16 años puedan "interrumpir voluntariamente" su embarazo, sin autorización de sus padres (tutores o representantes legales), a sólo consentimiento informado.

Esta permisión para las menores de 16 años indispone todo el ordenamiento jurídico argentino. De prosperar este nefasto PL, si a las menor de edad se le permitiera interrumpir su embarazo "sin permiso de nadie", ello la emanciparía *ipso facto* de la patria potestad respecto de quienes estuvieren a su cargo y entonces tendría que valerse por cuenta propia en adelante. Dejando de ser beneficiaria de "asistencia familiar", por parte del progenitor y viéndose obligada a tener que trabajar antes de los 16 años (edad mínima que contempla su Derecho Laboral).

Si esas menores van a decidir por sí mismas sobre vidas ajenas, también deberían ser penalmente responsables a tal edad y pasibles a un régimen ordinario, y no a uno "juvenil o de menores". Es decir, se tendría que reducir la edad (que actualmente es 16 años) para que puedan ser imputables.

En el ámbito del derecho civil argentino, que contempla la mayoría de edad a los 18 años, la misma también debería reducirse. Para que esas menores que aborten "libremente" sean capaces de obrar en todos los actos y negocios de su vida civil por sí (incluidos tratamientos invasivos en general que comprometan su estado de salud o su vida), con las consecuencias jurídicas e implicancias propias de la edad y del grado de madurez insuficiente.

Concluyentemente, esta ecuación reclama: a mayor permisión para menores de 16 años (como el poder decidir matar personas en sus vientres), mayores responsabilidades penales y civiles deberían asumir a más temprana edad. Y con la indisposición de instituciones jurídicas que ello implicaría, que actualmente están puestas en su favor justamente por su edad y grado de inmadurez.

Franz Rafael Barrios González es investigador en asuntos jurídicos.



Frase célebre
"No debemos perder la fe en la humanidad que es como el océano: no se ensucia porque algunas de sus gotas estén sucias". *Mahatma Gandhi, político y pensador indio (1869-1948)*

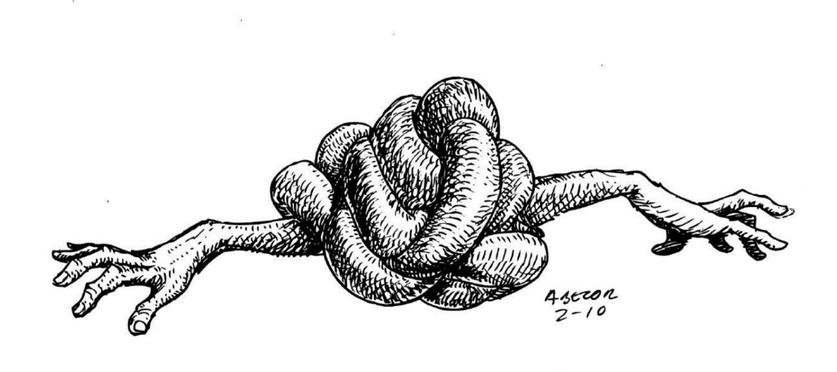


Líbero / Carlos Böhrt I.

¿Quién es responsable del caso Quiborax?

La investigación penal abierta contra Carlos Mesa por haber ocasionado el pago de 42,6 millones de dólares a la empresa chilena Quiborax (Non Metallic Minerals, Q-NMM) es uno de los hechos que ocupa la atención de la población estos días. Por su parte, el expresidente respondió con fuerza presentando una denuncia en contra de Héctor Arce Zaconeta, exprocurador General del Estado; Elizabeth Arismendi, exministra de Defensa Legal del Estado; César Navarro Miranda, ministro de Minería, y Pablo Menacho, actual procurador General, responsabilizándolos por la millonaria indemnización a dicha empresa. Gran parte de la población debe estarse preguntando: ¿quién tiene la razón? ¿El Gobierno o Carlos Mesa? Veamos una apretada síntesis de los hechos.

En diciembre de 2013, Carlos Mesa promulgó la Ley 2564 declarando al Salar de Uyuni reserva fiscal y autorizando la realización de auditorías completas sobre las concesiones existentes en el salar, y, en función de los resultados, declarar la nulidad de los derechos concesionarios mineros de las personas que estén incumpliendo las leyes.



En ejecución de esa ley, en junio de 2014, Carlos Mesa emitió el Decreto 27589, disponiendo "la revocatoria de la resolución constitutiva y pérdida de las concesiones mineras" de la empresa Q-NMM. Decreto este con dos delicados errores jurídicos: el Código de Minería vigente por entonces (Ley 1777) no preveía la revocación como modalidad de finalización de la relación jurídica entre el Estado y los titulares de las concesiones, y no le correspondía al Presidente adoptar semejante decisión. No obstante, en el curso de las siguientes semanas la empresa fue desalojada de sus concesiones.

En octubre de ese año, el Superintendente de Minas, autoridad competente para decidir en la materia, declaró la anulación de las pertenencias mineras de Q-NMM, conforme a los artículos 156 y 158 del Código Minero. Finalmente, en diciembre de 2005, Eduardo Rodríguez Veltzé, al finalizar su mandato, abrogó la errada norma legal de Carlos Mesa mediante el Decreto 28527. La decisión del Estado boliviano se había reencausado legalmente.

Para enervar la acusación en su contra y basado en la documentación publicada por un matutino cruceño, el expresidente denunció la comisión de graves irregularidades por parte de los citados altos funcionarios masistas en este conflicto:

a) En marzo de 2008, Q-NMM ofertó retirar el proceso arbitral ante el CIADI a cambio de tres millones de dólares, transacción rechazada por Héctor Arce Zaconeta, ministro de Defensa Legal del Estado, por la existencia de una deuda impositiva de 9,1 millones de bolivianos, que bien pudieron ser descontados del pago, después de firmar el contrato transaccional,

b) Meses más adelante, en el marco de la acción penal abierta por el Ministerio Público, gracias a la confesión del abogado boliviano David Moscoso, se descubrió que personeros de Q-NMM falsificaron documentos para así cumplir las formalidades exigidas por el CIADI en el inicio de los procesos arbitrales. A pesar de esa confesión, la entonces ministra de Defensa Legal del Estado, Elizabeth Arismendi, no fue capaz de proteger los derechos de Bolivia.

c) En agosto de 2016, siendo Procurador General, Héctor Arce, sospechosamente se sostuvo una reunión entre representantes de Q-NMM y la subprocuradora General del Estado, Carmiña Llorenti, en las oficinas de ésta, en la que se acordó cerrar el juicio penal contra los personeros de la empresa y se redactó un proyecto de sentencia de sobreseimiento, confirmando de ese modo la absoluta sumisión de los órganos de justicia al poder político. Por todo ello, sostiene Carlos Mesa, los responsables del pago de 42,6 millones de dólares a Q-NMM son los mencionados miembros del gobierno de Evo Morales.

Conocidos los antecedentes de este delicado caso, todo hace ver que sólo se necesita esclarecer tres hechos:

1. Que Elizabeth Arismendi, en efecto, no defendió adecuadamente los intereses del Estado; **2.** ¿Cuándo y a solicitud de quién se cerró el proceso penal contra los personeros de Q-NMM? **3.** ¿A cambio de qué finiquitaron ese juicio? Conclusión final: ¡El Fiscal General está obligado a abrir la investigación criminal contra Héctor Arce, Elizabeth Arismendi, César Navarro y Pablo Menacho!

Carlos Böhrt I. es ciudadano crítico.

Gustavo Félix Garnica Peñarrieta

Aplicación del poder de Policía

Si bien todos los órganos del Estado ejercen el poder de Policía en alguna forma, es la coerción la más utilizada, por ejemplo, por los jueces, fiscales, autoridades electorales, inspectores de trabajo, etcétera. Sin embargo, esta coerción o empleo mismo de la fuerza es de uso exclusivo de la Policía Boliviana, siempre y cuando se dirija a garantizar el orden interno, el orden público o, en su caso, la seguridad ciudadana.

Un claro ejemplo se da cuando un juez que emite un fallo recurre a la fuerza pública para hacer eficaz su resolución. Esto es hacer eficaz el derecho garantizando su cumplimiento, simplemente recurriendo a la fuerza pública, que debe ser aplicada por la Policía, de acuerdo con la necesidad, proporcionalidad y legalidad.

La función de la Policía comprende actividades operativas y administrativas, las que son sistemáticas y concretas, que tienen por objetivo final el satisfacer las necesidades de seguridad individual y seguridad común de las personas, mediante la aplicación del recurso denominado "poder de Policía, que no es más que el poder de la autoridad aplicada contra las perturbaciones del orden a consecuencia de las conductas individuales y también colectivas de las personas, siempre dentro de un entorno social como medio imprescindible para su ejercicio".

La función policial para asumir este poder requiere de cierta potestad y capacidad para interpretar el verdadero sentido de la ley. Esto quiere decir tener ciertos conocimientos para descubrir e interpretar el espíritu de las normas legales. Deducimos, entonces, que todo policía, para ejercer la función policial en forma adecuada y con autoridad, requiere no sólo de poder, sino también, fundamentalmente, de un prestigio individual y colectivo adecuado que garantice el respeto de la ciudadanía, respeto que nace o deriva del cumplimiento de las funciones y responsabilidades, con ciertos preceptos éticos y morales.

Es un concepto doctrinario con aplicación universal, que consiste en la facultad que tienen los Estados para limitar o restringir los derechos y libertades de las personas.

"El poder de Policía debe ser ejercido y aplicado en estricto cumplimiento de las leyes, con respeto a los derechos humanos".

El poder de Policía es un concepto doctrinario con aplicación universal, que consiste en la facultad que tienen los Estados para limitar o restringir los derechos y libertades de las personas en relación con los derechos y libertades de los demás, todo en procura del cumplimiento de las leyes, del mantenimiento, el orden, la seguridad y la libertad en beneficio del conjunto de la sociedad.

Gustavo Félix Garnica Peñarrieta es director nacional de Interpol Bolivia.

BANCOSOL LOGRA CERTIFICACIÓN SMART CAMPAIGN



BancoSol se convirtió en la única entidad del sistema financiero boliviano que por segunda vez obtuvo la certificación internacional de Smart Campaign por cumplir plenamente los principios y políticas de protección al cliente, con lo que ingresó al selecto grupo de las 100 entidades de microfinanzas en el mundo que obtuvieron este aval, dice un boletín informativo de banco.

"Llegar a 100 certificaciones da la oportunidad de compartir la importancia no sólo de brindar acceso a los servicios financieros, sino de proteger a los clientes y satisfacer sus necesidades", asegura la organización Smart Campaign en un comunicado oficial en el que, además, destaca que desde que se inició el programa de certificación, en 2013, más de 42 millones de clientes en el mundo están bajo esta cobertura.

En 2014, BancoSol se convirtió en el primer banco en Bolivia y el cuarto en Latinoamérica en recibir la Certificación de Planet Rating para Smart Campaign por sus "prácticas y políticas de protección al cliente", dice información de la entidad financiera.

"En esa oportunidad, la certificación emitida por la prestigiosa agencia calificadora Planet Rating para Smart Campaign, establecía que BancoSol cumplía 'con los estándares e implementa todos los Principios de Protección al Cliente a través de sus operaciones, oferta de productos y trato a sus clientes'", señala BancoSol.

En 2017, BancoSol fue sometido nuevamente a una minuciosa evaluación realizada por la agencia especializada en microfinanzas. Entonces la entidad alcanzó la "puntuación verde" en cada uno de los indicadores evaluados, lo que representa que la entidad tiene estándares adecuados en cada área.

En los siete indicadores medidos no obtuvo ninguna evaluación en rojo o cumplimiento parcial, lo que significa que alcanzó todos los principios de protección al cliente.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

El Inti Raymi y el sol como deidad en los Andes de Bolivia

FECHA El 21 de junio se celebra el Año Nuevo Andino Amazónico en Bolivia y este artículo es una aproximación de los orígenes de la conmemoración en tierras altiplánicas. El 21 de junio es feriado nacional desde 2009.

Marco Antonio Flores Peca*
/ Potosí

Etimológicamente la palabra solsticio deriva de la voz latina *solstitium* (sol quieto), puesto que los solsticios ocurren cuando el sol alcanza su máxima declinación norte o sur en relación al Ecuador terrestre. En esos instantes, el sol parece permanecer inmóvil por un tiempo, antes de comenzar a acercarse nuevamente a la tierra.

Los solsticios son fenómenos astronómicos, que se presentan dos veces al año y que marcan, respectivamente, el inicio de la estación de invierno (solsticio de invierno) y la estación de verano (solsticio de verano).

Pero a consecuencia del movimiento de traslación de la tierra, el solsticio de invierno se celebra el 21 de junio en el hemisferio Sur mientras que en el hemisferio Norte se celebra el solsticio de verano en esa misma fecha.

El solsticio de invierno marca el inicio de la estación de invierno, cuando las noches son más largas y los días más cortos. Precisamente el 21 de junio corresponde a la noche más larga y el día más corto del año.

> “Cuando el sol empezaba a salir, la gente se ponía de cuclillas, con los brazos abiertos y las manos alzadas daban besos al aire”
>
> *Marco Antonio Flores. Investigador*

La celebración andina del Inti Raymi

Las culturas altoandinas de Bolivia y en especial la cultura inca consideraban al sol o Inti como una de sus deidades principales pues es precisamente el sol el que provee a la tierra de la mayor fuente de energía, siendo el sustento y elemento indispensable de la vida.

Según el Inca Garcilaso de la Vega, en el mes de junio los incas celebraban la fiesta del sol o Inti Raymi, para dicha celebración, los curacas vestían con sus mejores galas, unos usaban ropa con adornos de oro y plata mientras que otros utilizaban su vestimenta adornada con plumas y pieles de animales.

La población en general se preparaba para la fiesta con un ayuno de tres días y sólo se permitía comer un poco de maíz blanco crudo, algunas hierbas denominadas *chucan* y agua. Además, los hombres debían abstenerse de dormir con sus mujeres. En este tiempo de ayuno no se encendía fuego alguno en los pueblos.

Al amanecer del día de la fiesta, el inca, acompañado de toda la familia real, se dirigía a la plaza principal de Cuzco donde descalzo y mirando al oriente esperaba la salida del sol.

Cuando el sol empezaba a salir, la gente se ponía de cuclillas, con los brazos abiertos y las manos alzadas daban besos al aire, como señal de respeto y adoración del sol.

El inca se ponía de pie y con un vaso de oro en la mano realizaba ofrendas de libación al sol. También se realizaban abundantes sacrificios de llamas. A través de la observación del corazón y pulmón del primer camélido sacrificado, se realizaban varios augurios.

De igual manera, el cronista indígena Guamán Poma de Ayala señala que entre los dos festivales más importantes del mundo incaico estaban el Capac Raymi (solsticio de verano, 21 de Diciembre) y el Inti Raymi (solsticio de invierno, 21 de junio), que eran ceremonias religiosas incaicas en honor al Tata Inti (Dios Sol). Según este autor, para la celebración del Inti Raymi se sacrificaba a niños, además de que se ofrendaban oro, plata y *mullu* que son pequeñas conchas marinas.

Si analizamos las imágenes presentadas por este cronista, podemos observar que en el solsticio de verano el sol se encuentra fuerte, grande y es representado con bigotes como un anciano. Sin embargo, en la imagen correspondiente al solsticio de invierno encontramos al sol pequeño y débil.

Además se puede apreciar como el inca de manera simbólica, le ofrece un *qiru* (vaso) de chicha al sol, tratando de reconfortarlo y ayudándole a recobrar fuerzas.



Ceremonia de solsticio de invierno que se realiza el 21 de junio en varias localidades de Bolivia, co

En relación a este evento, Milla Villena manifiesta que:

“El sol es wak’a *en el Capac Raymi, solsticio de verano en diciembre, cuando es fuerte y nos da calor, pero en invierno es tan sólo un débil miembro de la comunidad andina. Siguiendo las reglas del ayni se debe reciprocar al sol, ayudarlo y reconfortarlo para que vuelva a recobrar sus fuerzas, de esta manera se efectúan fogatas rituales”*.

En ese entendido, la simbología de las fogatas rituales que se realizaban en la celebración del Inti Raymi tenían el objetivo de calentar al sol, renovar al sol desde la tierra, para que este pueda realizar un nuevo *willkakuti* o reinicio del acercamiento del sol a la tierra.

La prohibición del Inti Raymi

Durante el siglo XVII se llevaron a cabo grandes campañas de extirpación de idolatría que tenían la finalidad de convertir a los indígenas a la religión católica, para lo cual se llegó a prohibir las celebraciones andinas.

Desde luego, la celebración del Inti Raymi no escapó a las irrebatibles campañas de extirpación de idolatrías.

Según Fuentes, “el último Inti Raymi con la presencia del inca fue realizado en 1535 y fue prohibi-



Archivo / Página Siete



como Tiwanaku, y que marca el inicio del invierno.

do en 1572 por el virrey Francisco de Toledo, realizándose luego en forma clandestina en regiones alejadas del Cuzco. Sin embargo, en el año de 1944, Faustino Espinoza efectúa una reconstrucción histórica del Inti Raymi, basado en las crónicas de Garcilaso".

Además, se logra anteponer celebraciones religiosas a las celebraciones andinas, en tal sentido que se asocia la celebración del nacimiento de San Juan el Bautista al solsticio de invierno y el nacimiento de Jesucristo al solsticio de verano, ingresando a un sincretismo religioso. Por lo cual, no es de extrañar que en el departamento de Potosí se encienda fogatas la noche de San Juan pero que también se juegue con agua al día siguiente.

** Marco Antonio Flores es miembro de la Sociedad de Investigación Histórica de Potosí (SIHP).*

La celebración del Inti Raymi en Bolivia

Marco Antonio Flores Peca / Potosí

Desde hace unos cuantos años, con la puesta en valor de la cultura andina, las celebraciones del Inti Raymi cobraron nuevamente fuerza y representatividad y las entidades públicas, privadas y población en general son los principales actores de esta celebración que es entendida desde un espacio y tiempo en constante cambio.

En ese entendido, y con el afán de motivar estas celebraciones ancestrales, en fecha 17 de junio de 2009 se promulga el Decreto Supremo 173, el cual en su artículo único declara feriado inamovible al 21 de junio de cada año, con suspensión de actividades públicas y privadas en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, instituyendo la celebración del Inti Raymi bajo el denominativo de Año Nuevo Andino Amazónico, entendiendo que las diferentes culturas, tanto del altiplano como de la zona amazónica de las tierras bajas, realizan esta celebración desde su propia cosmovisión.

Cortesía: Marco Antonio Flores



En la imagen, de Guamán Poma de Ayala, que representa al solsticio de invierno se muestra al sol pequeño y débil.

Hoy en día, la celebración del Inti Raymi se realiza en diferentes departamentos y regiones del territorio nacional donde se puede apreciar cómo la población desde su propio entender ha seleccionado lugares ceremoniales significativos para este festejo.

En toda Bolivia, las celebraciones del Inti Raymi han sido identificadas con un año específico; por ejemplo, el 2018 se celebraría el Año Nuevo Andino Amazónico número 5.526 teniendo como un supuesto de referencia 5.000 años de antigüedad de las culturas de los Andes de Bolivia y 526 años sumados a partir de la conquista española de 1492.

Aunque considero que la determinación de estos años carece de fundamento científico y lógico, es parte de la interpretación simbólica que se origina en el contexto social y cultural que actualmente acontece en nuestro país.

La celebración del Inti Raymi en Potosí

Marco Antonio Flores Peca / Potosí

Desde hace varios años, las comunidades andinas y personas entendidas en la cosmovisión andina solían realizar modestas celebraciones del Inti Raymi en alguno de los observatorios naturales que circundan la ciudad o lugares considerados como sagrados; tal el caso del Sumaj Orcko.

Sin embargo, en el año 2005, la Alcaldía de Potosí impulsa la celebración del Inti Raymi en el cerro Pari Orcko, lugar donde el año 1994 se realizó una gran celebración andina y la construcción de un monumento de sal, en razón al eclipse total de sol.

La gestión 2006, teniendo en cuenta la gran afluencia e interés de la población potosina a este tipo de celebraciones andinas, la entonces Prefectura del Departamento de Potosí organiza la celebración del Inti Raymi pero esta vez en el cerro Chapini donde actualmente tiene lugar esta ceremonia.

La realización del Año Nuevo andino Amazónico en la ciudad de Potosí presenta las siguientes características:

Aproximadamente a las 5:00 de la mañana del 21 de junio, diferentes organizaciones sociales, culturales, entidades públicas, instituciones educativas, comunidades de música andina y la población en general, inician el ascenso al hacia la cúspide del cerro Chapini.

Una vez en la cima de este cerro, los grupos de música andina, deleitan a los asistentes con música festiva del tiempo de secas, interpretando los sikus, suri sikus, etc.

Los asistentes bailan en torno a grandes fogatas, que no simplemente sirven para resistir el frío invernal, sino también como una forma simbólica de ayudar al sol a recobrar sus fuerzas.

Ya cuando inicia una nueva aurora, la gente en completo silencio, respeto y con las manos levantadas espera la llegada de los primeros rayos del Gran Dios Sol que, según la tradición popular, están cargados de una gran energía cósmica, que recibe el cuerpo de cada persona.

Este es el instante más emblemático de la celebración pues es posible sentir una conexión espiritual con el astro rey y el legado de las culturas que nos antecedieron. Cuando el sol hace su aparición completa, la fiesta se desborda en un derroche de alegría y abrazos pues también se entiende esta fecha como el inicio de un "año nuevo" aunque, en realidad, se trate del inicio de un nuevo ciclo agrícola.

Algunas personas realizan las ofrendas de mesas blancas o *q'uwas*, el sacrificio de llamas y una serie de *ch'allas* y libaciones para luego iniciar el descenso a la ciudad de Potosí o en cambio dirigirse a la población de Cantumarca, dando culminación a la celebración.

Página SIETE

Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Fotos : Alexis Demarco



Ensayo de una parte de la Orquesta Clave Sol.



Uno de los niños pequeños que forma parte del ensamble.

El proyecto vincula la enseñanza de valores a través de la música

800 niños y jóvenes aprenden música clásica con ClaveSol

● **OBRAS** El programa nació como parte de una misión social de BancoSol hace ocho años y a la fecha instruye a menores en ocho sedes en diferentes barrios de La Paz.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Enseñar música clásica con instrumentos de cuerda a niños y jóvenes es uno de los proyectos que nació, como muchos, de un sueño que hoy reúne a más de 800 alumnos en ocho sedes distribuidas en La Paz. ClaveSol es el programa gratuito de BancoSol que enseña a sus estudiantes, además de música, valores y competitividad.

Con niños desde cinco años hasta jóvenes de 18, el programa crece cada año, indica el subgerente nacional de Marketing y Canales, José Luis Zavala, quien recuerda que el proyecto inició con alrededor de 25 estudiantes. Ahora en una de sus sedes ubicada en el colegio San Calixto se puede ver tres salas con alumnado y en una de ellas ensayan cerca de 30 chicos, de los 80 que conforman la Orquesta ClaveSol.

Tocando violas, violines, violanchelos y chelos, al ritmo de la *Sinfonía in A minor* de Johann Sebastian Bach, ensayan los estudiantes que forman parte de la orquesta. Apasionados con sus instrumentos, los jóvenes hacen caso fielmente a las instrucciones del director de orquesta, Samuel Bautista, quien indica que el método con el que enseñan es a través del trabajo grupal, práctica y competitividad.

A su vez, la coordinadora de los talleres ClaveSol, Raquel Galeb, explica que los jóvenes y niños que forman parte de la orquesta pertenecen al nivel intermedio y avanzado, al cual un estudiante puede demorarse en llegar desde un año o más, "todo depende del interés y la dedicación que le dan al instrumento", señala. Mientras tanto, se puede ver a un niño de aproximadamente ocho años, llamado Albeiro T. A., que ensaya a su corta edad con la orquesta.

Al respecto, Bautista -que no pasa de más de 30 años y se formó, al igual que la mayoría de los profesores, en la Orquesta Sinfónica de El Alto diez años atrás- comenta que en las demás sedes igual hay niños menores. Aunque la inscripción es desde los ocho años en adelante, que tengan el instrumento y las ganas de aprender hace que formen parte de ClaveSol.

De esta forma, el proyecto que nació con una misión social del banco, este año enseña a los menores obras barrocas y vinculadas con el repertorio latinoamericano, que vincula la enseñanza de valores a través de la música.

Cada año, BancoSol informa a sus clientes y a vecinos sobre el proyecto, mientras los profesores visitan las escuelas cercanas a su sede para realizar interpretaciones e invitaciones.

Las niñas María Fernanda A. (14 años); Maya L. (14 años) y Masiel Q. (13 años) tocan viola desde hace más de dos años y esperan continuar en la música y convertirse en profesionales y optar por becas en el exterior.



Niños del nivel básico que ensayan en el colegio San Calixto.

Las niñas María Fernanda, Maya y Masiel, en su ensayo.

En salas de todo el país

Jurassic World 2 se estrena hoy en Bolivia

Página Siete / La Paz

La quinta entrega de la franquicia Jurassic Park llega hoy a las salas bolivianas con aventura, emoción e impresionantes efectos especiales que son ya el sello característico de la saga.

La nueva propuesta regresa con los personajes y dinosaurios favoritos, pero además se presentan nuevas razas, más impresionantes y a la vez más aterradoras.

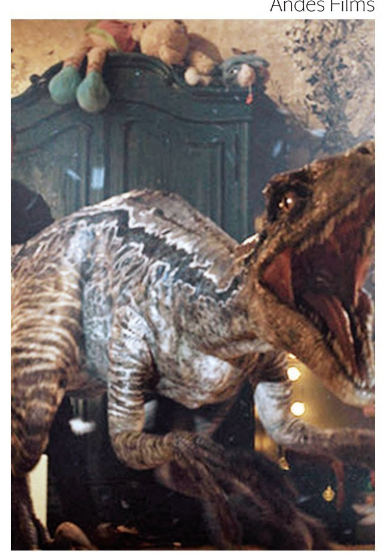
"Han pasado cuatro años desde que el parque temático y el lujoso complejo de Jurassic World fue destruido por los dinosaurios fuera de control. La Isla Nublar ahora se encuentra abandonada por los humanos, mientras los dinosaurios sobrevivientes se defienden en la selva".

La acción comienza cuando el volcán inactivo de la isla comienza a rugir, Owen (Chris Pratt) y Claire (Bryce Dallas Howard) organizan una campaña para rescatar a los dinosaurios sobrevivientes de este evento que puede acabar en extinción. Owen se siente impulsado a encontrar a Blue, una de sus raptores que aún está desaparecida en la selva.

Al llegar a la isla la lava comienza a llover y su expedición descubre una conspiración que podría traer a todo el mundo un desorden peligroso que no se había visto desde la prehistoria.

Dirigida por J.A. Bayona, esta increíble aventura ha sido escrita por Colin Trevorrow y Derek Connolly. La producción estuvo a cargo de Frank Marshall y Pat Crowley, quienes trabajaron una vez más con los productores ejecutivos Steven Spielberg y Trevorrow para crear esta increíble entrega.





Escena de la película *Jurassic World 2*.

El próximo 25 de junio se cumplen 9 años de la muerte del Rey del Pop

La vida de Michael Jackson será convertida en un musical

● **ESTRENO** La producción, en la cual está involucrada la gestión del patrimonio del artista, será escrita por la premiada dramaturga Lynn Nottage y se estrenará en 2020.

AFP / Nueva York

La vida de Michael Jackson servirá de inspiración para un musical de Broadway con las canciones del Rey del Pop adaptadas por una conocida dramaturga estadounidense. Los productores del musical anunciaron el martes el proyecto sin revelar el título, y dijeron que esperan estrenar el musical en 2020.

El musical, coproducido por la gestión del patrimonio del fallecido Rey del Pop, será escrito por Lynn Nottage, dos veces ganadora del Premio Pulitzer. Nottage, profesora del departamento de teatro de la Universidad de Columbia, fue aclamada recientemente por *Sweat* (Sudor), una obra sobre un pueblo de clase obrera de Pensilvania que vive un alza de las tensiones étnicas con inmigrantes cuando los empleos industriales comienzan a desaparecer.

La obra, para la cual Nottage viajó a Pensilvania a investigar el tema de primera mano, se estrenó en 2015 y fue luego considerada como una visión premonitoria de la población que votó por Donald Trump en las presidenciales de 2016.

El musical de Jackson incorporará su música y la coreografía estará a cargo de Christopher Wheeldon, una prominente figura del ballet contemporáneo. Wheeldon es autor de trabajos originales para el Royal Ballet de Londres basados en *Las aventuras de Alicia en el país de las maravillas* de Lewis Carroll y en *Cuento de invierno* de Shakespeare.

En Nueva York, Wheeldon ha escrito tanto un ballet como un musical basado en *Un americano en París*, la película de 1951 de Gene Kelly inspirada en la música de George Gershwin.

Aún habrá que aguardar para ver cómo el musical presenta a Jackson, considerado como una figura trágica desde su muerte, aunque la implicación de su sucesión despierta la expectativa de que el trabajo se centrará en lo positivo.

El próximo 25 de mayo se cumplen 9 años de la muerte del astro del pop. Jackson alcanzó el estrellato en su niñez como parte de la banda The Jackson 5, antes de lograr un éxito inédito como solista con su álbum *Thriller* de 1982, el más vendido de todos los tiempos, dejando además un puñado de discos memorables a lo largo de su carrera.

Jackson murió por una sobredosis de propofol, un poderoso anestésico administrado por su médico personal para ayudarle a dormir. El cantante había sido absuelto cuatro años antes de acusaciones de abuso infantil, que él negaba categóricamente.

El Cirque du Soleil ya hizo dos producciones inspiradas en el músico *Michael Jackson: One* (2013) y antes *Michael Jackson: The Immortal World Tour*.

La obra del Rey del Pop sigue una nueva tendencia en Broadway de musicales como *Jersey Boys*, *On Your Feet* y *Beautiful* que están inspirados en la música de legendarios artistas como The Temptations, Gloria Estefan y Carole King.

Archivo / Página Siete



Jackson durante uno de sus multitudinarios conciertos.



El libro se presentará hoy en la noche en el restaurante Hay Pan

Suspenso, gastronomía y humor, la receta de *Llajua y bechamel*

LIBRO Con un ritmo jocoso, el escritor pretende llevar a los lectores a conocer algunos secretos culinarios, anécdotas y algunos errores que se cometen en la cocina.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

Una mezcla de humor, gastronomía y suspenso es lo que propone la novela *Llajua y bechamel*, del escritor, agrónomo, músico y cocinero Pedro Guereca. Con un ritmo bastante jocoso él pretende llevar a los lectores a conocer algunos secretos de la cocina, anécdotas y a la vez a darse cuenta de algunos errores que se cometen en el arte culinario, basado en la comida italiana y boliviana.

Con una historia que gira en torno a un romance entre un cocinero italiano que llega a Bolivia y una chica de uno de los mercados más populares de Cochabamba, Guereca busca hacer pasear al lector por la cocina de Italia, la cocina criolla de Cochabamba, sin dejar de lado la comida de La Paz. Este libro es la primera novela que escribe el autor, la cual fue presentada a finales del año pasado en la Llajta y hoy en la noche será lanzada en La Paz en el restaurante Hay Pan, calle Murillo, 764, a las 19:00.

Alexis Demarco / Página Siete



El escritor Pedro Guereca sostiene su libro *Llajua y bechamel*, que será presentado hoy.

"El libro básicamente es un encuentro entre la gastronomía tradicional y las tendencias europeas. El cocinero italiano ve muchos elementos en común, a nivel de técnicas, con la cocina antigua que se está perdiendo" comenta el escritor , a tiempo de manifestar que el texto también es una recuperación de saberes tradicionales de la cocina nacional, algo que critica a los chefs de TV y las academias gourmet.

A través de periodistas, un francés, personajes aymaras y demás, Guereca indica que su libro es de narraciones, conformado por 40 episodios, donde en cada uno de ellos aborda una temática distinta que se engrana con la historia principal. Algunas recetas, para iluminar el texto, no pueden faltar como la del tradicional silpancho o de la comida medieval de Florencia, Italia, o contar algunos incidentes del mercado "que todos algún día vivimos", señala.

Ya que al escritor le pareció aburrido hacer un ensayo sobre este tema, que atraviesa actualmente nuestro país, prefirió crear dicho libro como un aporte. "La idea es que un día la cocina boliviana esté en un sitial como la cocina peruana" manifiesta, a tiempo de explicar que desde hace unos 30 años se va dejando en el olvido la "receta de la abuela", aquella que cocinaban, sin saberlo, con técnicas de comida gourmet.

Tras haber vivido en Italia durante bastantes años, recorrer algunos países como Argentina y volver a Bolivia, él pudo notar que con los programas de televisión, las nuevas tecnologías y el modo de vida, se fue perdiendo ese tiempo que antes se le dedicaba a la cocina para que se conserven los aromas y sabores de cada ingrediente. El libro, con una narración sencilla y apta para todo público, hará notar ésta y otras situaciones.

El texto se encontrará a la venta en el restaurante Hay Pan y en el albergue La Posada de la Abuela en la calle Linares y tiene un costo de 70 bolivianos.

Como la más vendida

Clandestino destrona a *Despacito* en EEUU

EFE / Los Ángeles

Clandestino, la más reciente colaboración entre Shakira y Maluma, destronó ayer a *Despacito* como la canción en español más vendida en Estados Unidos, según reveló la organización Billboard, que registra la popularidad de los temas musicales en el país.

Clandestino es la tercera alianza entre los artistas colombianos. Se trata de un "trap" sensual lanzado antes de tiempo debido a una filtración de la canción.

También es el estreno con el lugar más alto en la codiciada lista de las canciones latinas más populares, ya sea en ventas, *streaming* o radio, debutando en el número 17.

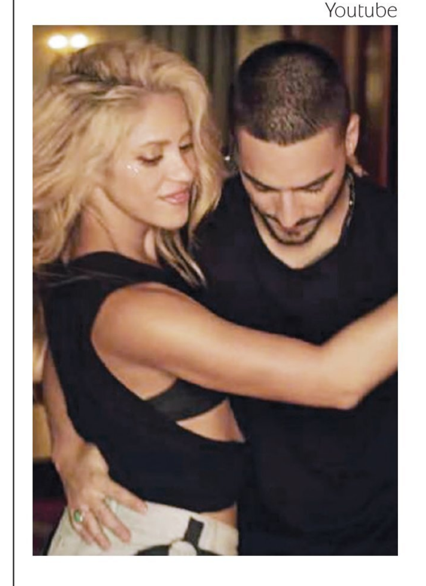
Las buenas noticias para Shakira y Maluma no terminan allí. *El Dorado*, el disco que la cantante sacó el año pasado, sigue en el primer lugar de los álbumes de latin-pop más vendidos y es el cuarto más popular de música en español en general.

Por su parte, *FAME* (2018), la más reciente producción de Maluma, es el tercer disco en español más vendido, mientras que su tema *El Préstamo* sigue conquistando posiciones en la lista de las canciones más radiadas, con el número tres.

Ambos artistas están en medio de giras mundiales, denominadas El Dorado Tour, de Shakira, y FAME Tour, de Maluma. Sin embargo, mientras Shakira ha mantenido su calendario durante el verano, su compatriota decidió dedicarle junio y julio al Mundial y se encuentra en Rusia.

De acuerdo con la lista actualizada cada martes, la canción de Luis Fonsi y Daddy Yankee llevaba 74 semanas ininterrumpidas como número uno en la cartelera de los temas más vendidos de música latina.

Youtube



Shakira y Maluma en el video de *Clandestino*.

El gigante del entretenimiento ofrece 71.300 millones de dólares por el estudio de cine

Walt Disney eleva la oferta por el control de Fox

AFP / Los Ángeles

La batalla por el control de Fox cobró impulso ayer cuando Walt Disney elevó su oferta a 71.300 millones de dólares para superar a Comcast en un escenario de medios en plena recomposición bajo la presión de Silicon Valley.

Esta nueva oferta viene después de la anunciada el 14 de junio por Comcast, que asciende a 65.000 millones, totalmente en efectivo.

Disney señala que las juntas directivas de ambas compañías aprobaron su nueva propuesta. En otras palabras, la compañía tiene el visto bueno de Rupert Murdoch y de sus dos hijos, Lachlan y James, que son los principales accionistas y directivos de 21st Century Fox.

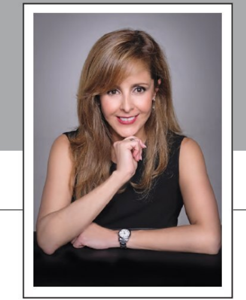
Para convencer a los demás accionistas, que deben aún dar su acuerdo, Disney indica que la operación estará estructurada para que no tengan que pagar impuestos sobre la parte en títulos que ellos recibirán.

Los activos codiciados por Disney y Comcast son el estudio de cine 21st Century Fox, el canal de televisión National Geographic y sus variaciones, Star India, la participación de Fox en el servicio de *streaming* Hulu, Sky plc y Tata Sky, entre otros.

El canal estadounidense de televisión por cable Fox News, el Wall Street Journal y la agencia de noticias DowJones, otras propiedades de la familia Murdoch, no forman parte de los activos en venta.

La batalla por el control de Fox simboliza el revuelo actual en los sectores de los medios y las telecomunicaciones por la búsqueda de los principales grupos de crecer en tamaño para competir con gigantes tecnológicos como Google, Netflix o Amazon, que son a la vez plataformas de *streaming* y productores de contenido.

Silicon Valley tiene además una clara ventaja: gracias a los datos personales de los usuarios almacenados en sus plataformas, está en contacto directo con el público y sabe mucho sobre sus gustos y hábitos, lo que le permite, por ejemplo, adaptar el contenido que ofrece.



Carla comenta



Página SIETE
www.paginasiete.bo
RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo
FOTOGRAFIA: Christian Cordero









Aniversario Tropical Tours

Con motivo de celebrar 37 años de presencia en el mercado, Tropical Tours organizó un cóctel en los espacios de hotel Camino Real para compartir junto con amigos y clientes los alcances y logros de más de tres décadas de apuesta por el turismo en Bolivia. Jerónimo Vaqueiro, gerente general de Tropical, compartió con los presentes una presentación sobre curiosidades para los viajeros, relacionada con los servicios de la empresa, seguidamente se inició una subasta en la que los invitados lograron obtener pasajes a diferentes destinos.



1. ▶ Miguel Solís y Jorge Trigo.
2. ▶ Daniela Reznicek y Claribel Aparicio.
3. ▶ Cristian Reznicek y Roberto Urquizo.
4. ▶ Franco Urquidi, Sergio Bohrt, Pachi Bohrt, Marcelo Soria y Olavi Linkola.
5. ▶ Erika Aliaga y Carlos Ayala.
6. ▶ Marcelo Soria, Olavi Linkola, Joel Rodríguez y Sergio Bohrt.
7. ▶ José Ribero, Claudia Cordero y Luis Beccar.
8. ▶ Rodrigo Ordóñez, Pablo Collao y Carlos Ayala.
9. ▶ Gerónimo Vaqueiro y Carla Tejerina.
10. ▶ Alejandro Coello, Ricardo Vargas y Miguel Solís.













Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Identifican y aíslan a tres sospechosos del ataque en Chonchocoro

Señalan que *Oti* fue asesinado por un caso de tráfico de armas

● **DECLARACIONES** Un herido indicó que a Escóbar lo mataron porque sabía de 30 armas de fuego que ingresaron de Brasil a Bolivia. Un abogado también mencionó esto.

Página Siete / La Paz

El recluso que sobrevivió al ataque que acabó con la vida de Víctor Hugo Escóbar, más conocido como *Oti*, en el penal de Chonchocoro, declaró de forma preliminar que el crimen fue a raíz de una información que Escóbar tenía sobre tráfico de armas desde Brasil hacia Bolivia.

El abogado y cuñado de *Oti*, Óscar Peña, también se refirió a un supuesto tráfico de armas y a información que comprometía a altas autoridades como la razón por la que su pariente haya sido asesinado en la prisión paceña, a la que se lo había trasladado en marzo desde Palmasola (Santa Cruz) por motivos de seguridad.

El crimen ocurrió a eso de las 14:00 del martes. A esa hora *Oti* y su compañero Javier Flores, alías *Tacubayo*, salían al patio cuando fueron abordados por un grupo de reclusos que los apuñalaron.

La Policía encontró cuatro cuchillos de cocina y al menos dos fierros de construcción acondicionados como armas.

Se tiene indicios de que entre los atacantes estaban Hardy Gómez, *Yordi*; Eynar Heredia, *Tony*, y Martín Chávez, *Mono*, quienes fueron aislados en otro sector del penal de Chonchocoro.

Oti y *Tacubayo* estaban vivos al momento de ser evacuados al hospital. El primero agonizó por al menos una hora hasta morir desangrado debido a las múltiples cortaduras repartidas en todo su cuerpo. El otro se salvó por poco.

APG



El cuerpo de *Oti* llegó la tarde del martes a la morgue de La Paz.

Página Siete



La hermana de Escóbar llegó desde Santa Cruz.

Fue este último quien dijo a los investigadores que mataron a su amigo porque tenía información sobre 30 armas introducidas a Bolivia desde Brasil. "A mi cuñado lo mataron porque sabía los negociados que había allí adentro, de las armas y todo", aclaró Peña en una conversación telefónica.

No obstante, aún no hay certezas. Al ser consultado por la prensa, el viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga, indicó que la causa del ataque aún está en proceso de investigación, aunque adelantó: "Murió en realidad producto de un enfrentamiento entre grupos de poder dentro de Chonchocoro".

Escóbar llegó a Chonchocoro después de un conflicto en Palmasola, prisión donde él lideraba y obtenía varios beneficios. *Tacubayo* también llegó desde Santa Cruz.

Gómez era otro líder en Palmasola. En marzo de 2017 se lo trasladó a Chonchocoro también por motivos de seguridad y para evitar más pugnas de poder en la cárcel cruceña. A él se le encontró lesiones en las manos, lo cual hace creer a la Policía que son el resultado del intento de defensa de *Oti* antes de morir.

Dos días antes de morir dijo a su hermana que temía por su vida

Una de las hermanas de Víctor Hugo Escóbar que llegó a La Paz para recoger el cadáver contó que el pasado domingo conversó con *Oti* y éste le confesó que sentía temor de que lo maten. Pese a estas advertencias no se alertó a las autoridades.

"El domingo hablamos, tengo miedo, tengo miedo acá, me dijo. Creo que me van a matar, me dijo", relató la mujer. Sin embargo, al ser consultada sobre el motivo por el cual su hermano se sentía en peligro, indicó que no sabe nada del asunto.

La familia del fallecido pide que se haga justicia, se encuentre a los responsables de este crimen y se los castigue "con todo el peso de la ley". "Sólo necesito que las autoridades estén conscientes, es un ser humano. Que investiguen quién le hizo y que también le pongan la mano dura a esta gente mala que le hizo esto".

La fiscal asignada al caso, Lilian Calderón, dijo que tomarán la declaración al herido (Javier Flores), a los sospechosos y a los policías encargados de la seguridad en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro. "Hay sospechosos y se manejan hipótesis, pero aún no podemos afirmar cuál fue el móvil del asesinato", indicó Calderón.

En Chonchocoro se incrementó el número de efectivos destinados a la seguridad, indicó el viceministro José Luis Quiroga. Al mismo tiempo se instruyó que se realicen patrullajes con policías del exterior, al menos en tres turnos por día. "Esto se aplicó en Palmasola con buenos resultados", explicó la autoridad.

Por otro lado, la mañana de ayer el abogado de *Oti*, Óscar Peña, fue detenido por la Policía cuando salía de un medio de comunicación en Santa Cruz, después de lanzar acusaciones contra el ministro de Gobierno, Carlos Romero, relacionándolo con el crimen cometido contra su cuñado.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Alfonso Siles, indicó que "*Oti* hizo de su entorno una organización criminal, este señor (Peña) está investigado por las extorsiones (de Escóbar). Entonces, aparte de eso, ha vertido una serie de amenazas a autoridades. Además teníamos información de que escaparía hacia Brasil". El abogado fue remitido al Ministerio Público.

Fue detenido en 2017

Procesarán a fiscal y jueza por liberar a un *autero*

ANF / La Paz

La fiscal Mirtha Tórrez y la jueza novena de Instrucción en lo Penal de La Paz, Regina Santa Cruz, serán procesadas en la vía administrativa por dar curso a la liberación de José Martín R.M., presunto cabecilla de un clan de auteros, anunció el abogado Marco Guía.

Recordó que el año pasado efectivos de la Dirección y Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) de La Paz desbarataron un clan familiar dedicado al robo de coches y repuestos. En el operativo los policías capturaron en flagrancia a los cabecillas del agrupación criminal, José Martín R.M. y Grover R.M.

En septiembre del mismo año, los dos acusados fueron imputados por robo agravado y asociación delictuosa y la jueza Santa Cruz determinó la detención preventiva en la cárcel de San Pedro.

Sin embargo, en marzo de 2018 en una audiencia de cesación sin presencia de la fiscal y sin notificar a las víctimas del caso, la jueza dispuso irregularmente la liberación de José Martín R.M.

No es la primera vez que sospechosos de robar vehículos salen de la cárcel por órdenes de jueces.

Desde el año 2015 que en la zona Sur de La Paz se desbarataron al menos unos cuatro clanes familiares de *auteros*, pero después de poco tiempo que los integrantes estaban presos salían de la cárcel y seguían cometiendo el delito. Diprove regional denunció unas dos veces el accionar de los jueces en la liberación de este tipo de delicuentes, pero nadie investigó nada al respecto.

Archivo



Los dos *auteros* estaban en la cárcel de San Pedro.

Página Siete / La Paz

El informe oficial señala que el joven llevaba droga en un coche

San Matías: autoridades no creen en versión policial y piden indagar

● OPERATIVO El subgobernador y el Alcalde de la población cruceña pidieron que la muerte de Franz Alejandro Álvarez Flores causada por Umopar no quede impune.

Después de que un grupo de efectivos de Umopar matara a un joven en una persecución no del todo clara, autoridades de la población cruceña de San Matías no creen en la versión policial que sostiene que el fallecido y sus acompañantes llevaban droga, por lo que pidieron que se investigue.

El director nacional de la FELCN, Marco Antonio Ibáñez, aseguró que los jóvenes que supuestamente escapaban de la patrulla a la altura de la zona de Las Petas, el pasado lunes, lanzaron desde el coche una mochila que contenía tres paquetes de cocaína.

No obstante, el subgobernador del municipio, Matías Gil, cuestionó esa afirmación. "Hasta el momento no hay nada de la droga que dice la Policía (...) muestran como prueba una mochila en una carretera asfaltada y acá no existe asfalto, es una carretera de puro pozo, parece que quieren buscar la forma de cómo desvirtuar la información", dijo la autoridad en entrevista con ERBOL.

Gil aseguró que Franz Alejandro pertenecía a una familia humilde y trabajadora conocida en San Matías, que nunca tuvo problemas con la justicia y que se dedica a la venta de frutas y comida. Aseguró que la versión de la Policía sobre la droga es falsa.

Por su parte, el alcalde de San Matías, Fabio López, pidió que este hecho no quede en la impunidad. "Desconocemos los móviles para que la Policía abra fuego contra el vehículo", sostuvo según informó El Deber.

El asambleísta departamental Alcides Villagómez pidió al ministro de Gobierno, Carlos Romero, que realice una investigación rápida para que se dé con los responsables de la muerte.

"La población no quiere que sea un caso más que se encubra, la población sufre de muchas injusticias y abusos por parte de malos policías que cometen atropellos", añadió Villagómez. Afirmó que también envió notas a la Defensoría del Pueblo para que se constituya en parte querellante del caso.

¿Antecedente por violación?

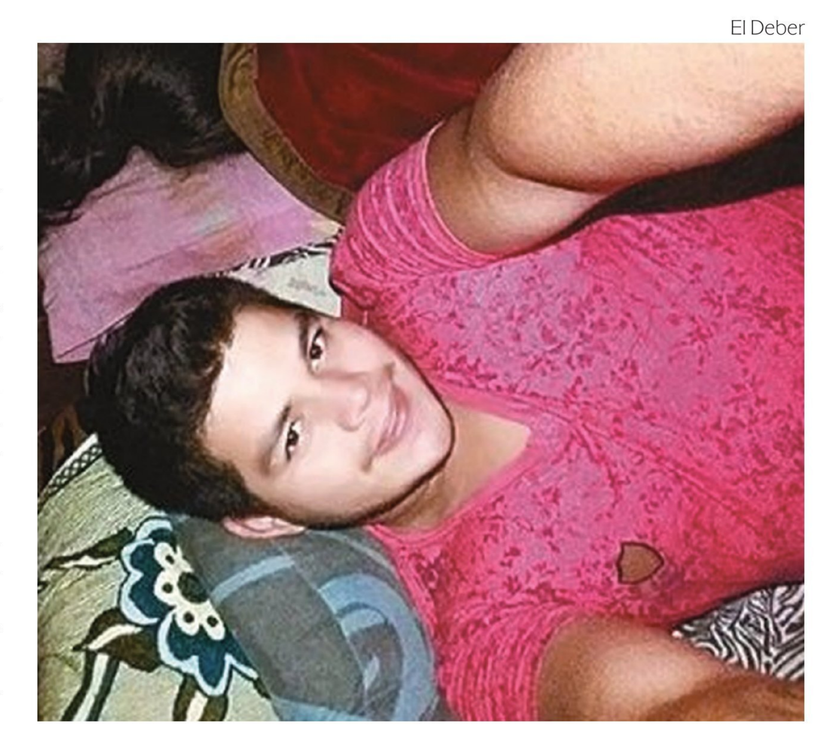
Al margen de atribuir al fallecido la posesión de droga, la Policía informó que Franz Alejandro tenía un antecedente en la Policía por el delito de abuso sexual.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), Francisco Vidaurre, dijo que el fallecido tenía orden de aprehensión, desde febrero de este año, por abuso sexual contra una menor de edad en la población de San Ignacio.

El ministro Romero reconoció ayer que un policía terminó con la vida del joven, pero que esperará un informe complementario sobre lo ocurrido en San Matías.

Ni siquiera pasó un mes de la muerte del universitario de la UPEA, Jhonatan Quispe, quien falleció después de un impacto de una canica lanzada por un policía, otra vez la acción de la institución del orden está en duda y recibe diferentes cuestionamientos de autoridades y la gente.

El Deber



Franz Alejandro Álvarez murió a los 22 años de edad.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Esta prenda se usa desde hace 30 años en una empresa de textiles

Conozca la historia detrás del chaleco "frazadita o banderita"

ABRIGO Este chaleco es usado por los obreros de una textilera, desde su creación fue popular porque facilita el movimiento de los brazos en el frío. No es comercializada.

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete



Uno de los obreros explica cómo se confeccionan las prendas.

Wara Arteaga / El Alto

Una frazada confeccionada como un chaleco fue la mejor idea que los internautas encontraron en las redes sociales para enfrentar el fuerte frío. ¿Pero cuál es la verdadera historia de esta "novedosa" prenda? Tiene cerca de 30 años de tradición y es parte del atuendo de los obreros de Vultexiber, una empresa de textiles de El Alto.

Óscar Gutiérrez agarra un trozo de la fibra destinada a la confección de las frazadas, la dobla y con un marcador señala el cuello, la solapa, los hombros, después recorta y lleva los retazos a la máquina de coser. "El espacio depende si es para un flaquito o gordito", dice. Para el corte y la costura de la prenda, tarda apenas 10 minutos.

Gutiérrez también lleva uno de esos chalecos frazadas, adornado de banderitas blancas y rojas que se enganchan con la ayuda de dos cuerdas de lana que hacen de botones. "En mi tiempo libre trabajo de sastre", explica.

En las redes sociales esta prenda fue calificada como "la moda de otoño-invierno". Primero circuló la foto de un hombre, que estaba de espaldas, realizando un trabajo con máquinas. Él vestía con un chaleco adornado de banderitas rojas y blancas con fondo plomo.

El hombre de la foto es el tornero que apoya a la empresa con el arreglo de las máquinas. En la fábrica todos los obreros tienen una prenda similar para protegerse del frío. "Es como un accesorio que se usa sobre todo para las mañanas de invierno", dice Ramiro Barba, gerente administrativo de Vultexiber.

La idea de confeccionar los chalecos frazada nació hace casi 30 años, cuando una operaria de la empresa dijo: "Nos hace frío, ¿podemos hacer algo con los saldos?". Estos chalecos eran prácticos para combatir el frío, no perjudicaban el movimiento de los brazos y eran fáciles de realizar. Al ver la prenda, los otros obreros pidieron una prenda similar, que ahora viene con el tradicional overol.

En ningún momento se pensó en comercializar los chalecos, realizados para los trabajadores y tampoco imaginaron que tendría tanto éxito en las redes sociales. Estas prendas hechas de frazadas se desgastan fácilmente con el trabajo y si eso ocurre los obreros tienen la posibilidad de usar una prenda nueva.

Vultexiber dice que la confección de este tipo de prendas no sería conveniente para los productores, pues una frazada sólo alcanza para crear dos chalecos.

A Gutiérrez el chaleco que usa le duró casi un año y David Mamani, en los 13 años que trabaja en el lugar, conoce muy bien la tradicional prenda.

El martes, a las 11:00, se publicó la primera foto de estos chalecos, la reacción de la gente fue inmediata. Hasta ayer esa imagen registró más de 400 comentarios y fue compartida 9.700 veces. Además, esa publicación dio pie a decenas de memes con la temática de los "chalecos banderita".

En Facebook, los usuarios felicitaron a la persona que confeccionó este chaleco, pues, asimilaron que nació de una frazada que ya no se usaba. La empresa recibió solicitudes de personas que querían comprar por docena.

Freddy Barragán / Página Siete



Trabajadores muestran chalecos que usan para abrigarse.

Chxstxr producciones



Uno de los memes que circula en Facebook sobre el chaleco.

Está en Obrajes

Inauguran un nuevo hospital de la Caja de Caminos

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, inauguró ayer el Hospital Regional La Paz, perteneciente a la Caja de Salud de Caminos, que atenderá a más de los 18.000 afiliados del departamento y 34.000 asegurados a nivel nacional.

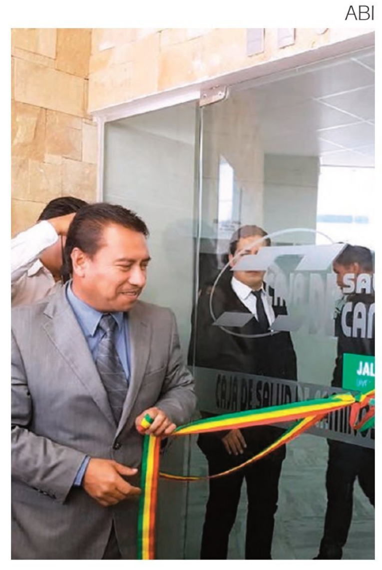
"Contamos con una nueva infraestructura que no sólo servirá a la población asegurada (del sector de caminos) sino que apoyará a la gente de escasos recursos y que no cuente con servicios de salud", dijo Rocabado.

Según datos oficiales, el moderno hospital está ubicado en la barrio de Obrajes, su construcción demandó más de 29 millones de bolivianos y consta de ocho plantas con una capacidad aproximada de 100 camas distribuidas entre salas de internación, emergencias, quirófanos y otros ambientes.

También cuenta con servicios de internación, consultorios, laboratorios, farmacia, fisioterapia, áreas de maternidad, cuatro quirófanos, imagenología, terapia intensiva, entre otros. "Es una infraestructura completa, moderna que responde a las características de un hospital de segundo nivel, pero, además, cuenta con el personal humano altamente calificado que brindará a la población un servicio con calidad y calidez", destacó el Ministro de Salud, según ABI.

Rocabado dijo que el hospital, cuya construcción se inició en 2015, no sólo atenderá a los asegurados del sector caminos, sino a nuevas instituciones o empresas que acudan a ese centro.

ABI



El acto de inauguración del el Hospital Regional La Paz.

Página Siete / La Paz

El SEDES espera que la reestructuración sea antes de seis meses

Radioterapia: 50 pacientes con cáncer alistan huelga de hambre

● SALUD Enfermos claman ayuda a las autoridades nacionales y locales para dar una solución. Piden buscar alternativas para reabrir la unidad del Hospital de Clínicas.

Más de 50 pacientes con cáncer anunciaron ayer que realizarán una huelga de hambre ante el anuncio del cierre por seis meses de la unidad de radioterapia del Hospital de Clínicas de La Paz.

"Estamos desesperados ante esta situación. Son seis meses que estará cerrada la unidad de radioterapia, hay tanta gente que necesita el tratamiento. Por eso estamos tomando medidas drásticas para exigir atención para los pacientes con cáncer", dijo la presidenta de la Asociación de Pacientes con Cáncer del Hospital de Clínicas, Rosario Calle.

Indicó que para este lunes se prepara movilizaciones, con marchas de protesta, además de la huelga de hambre.

Explicó que hay 50 pacientes en la lista de espera para el tratamiento, de los cuales 18 ya pagaron para ser atendidos.

Además, Calle sostuvo que hay 20 personas con cáncer que están siendo atendidas en el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (OBRO) de El Alto, por lo que se solicitó al director del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Freddy Valle, ampliar más cupos para otro grupo de pacientes del Hospital de Clínicas.

Valle justificó que la determinación se tuvo que hacer ante las sugerencias de los especialistas internacionales que llegaron al país. "Esperamos que todas las sugerencias sean viables y que probablemente ojalá en tres o máximo seis meses podamos tener la unidad reestructurada con las recomendaciones de los expertos internacionales", dijo.

El martes, el director del SEDES informó que la unidad de radioterapia del Hospital de Clínicas cerrará sus puertas por falta de personal y equipamiento. Según la autoridad, instituciones internacionales de Chile y Argentina recomendaron que esa área del nosocomio suspenda la atención a los pacientes con cáncer para realizar una reestructuración.

"La unidad de radioterapia está cerrada por recomendación de instituciones internacionales, una de la FALP, que es de Chile, y la otra INVAP, que es de Argentina. Ellos nos han recomendado cerrar la unidad", dijo Valle. "Nosotros tenemos un espacio de al menos seis meses que va a estar cerrada la unidad, creemos que en seis meses tendremos una unidad reestructurada para dar atención", añadió .

Según la autoridad, se elaboró un plan de contingencia y los pacientes con cáncer que requieren el tratamiento de radioterapia recibirán atención en el IBRO de El Alto. Explicó que se llegó a un acuerdo conjuntamente con la Asociación de Pacientes con Cáncer para que en este centro privado sean atendidos 20 pacientes. "Están en tratamiento, es más, hay que subvencionar a esos pacientes porque el IBRO está dando atención a un precio simbólico", aseguró Valle. Además, la autoridad anunció que se reunirá con la directora de la Caja Petrolera para conseguir un acuerdo para ayudar a los enfermos con cáncer.

Alexis Demarco / Página Siete



Pacientes con cáncer protestan en Miraflores, hace varios días.

Obispo afirma que "existe una amistad cercana con el Cardenal"

Iglesia dice estar unida y que dio un poder para venta de terreno

● PRONUNCIAMIENTO El presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana dijo que Porco recibió un poder para vender un predio en Llallagua, que "no es del Obispado".

Página Siete / La Paz

El presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), Ricardo Centellas, sostuvo ayer que la Iglesia Católica "goza de unidad" y admitió que se otorgó el "poder especial y bastante" al cardenal Toribio Porco Ticona para la venta de un terreno en el municipio de Llallagua (Potosí) que no pertenece, según dijo, al Obispado.

La autoridad religiosa emitió este pronunciamiento después de que se generó una polémica sobre un supuesto distanciamiento de la jerarquía eclesial con el cardenal Porco Ticona, además de que el sacerdote vendió, según documentación obtenida por este medio, terrenos del Obispado de Potosí a una mujer, quien aseguró ser su esposa.

"La CEB goza de unidad, de comunión, de fraternidad y todo lo que se dice al respecto, que no corresponda a unidad y comunión, es totalmente falso", explicó Centellas en una conferencia de prensa desde Potosí.

Aclaró que el comunicado de la CEB del 13 de junio sobre quién tiene la vocería oficial de la Iglesia Católica no hizo referencia al Cardenal, porque -según dijo- existe "una relación más que formal dentro de la Iglesia, existe un lazo de amistad consistente entre todos los religiosos".

"Mi relación con monseñor Toribio siempre ha sido, es actualmente y lo será, cercana, fraterna, en la Conferencia nadie públicamente se ha desmarcado (...). El lunes fui a La Paz, para reunirme precisamente para eso, por tres horas, no he notado de él (Cardenal), ni de parte de nosotros como Conferencia algún distanciamiento o alguna pereza, absolutamente nada", precisó.

El presidente de la CEB se trasladó a la ciudad de La Paz para sostener una reunión el lunes 18 de junio con los principales representantes de esa institución eclesial con el fin de abarcar diferentes temas relacionados a la Iglesia Católica, principalmente los mencionados. Luego, regresó a la capital potosina y ayer en la mañana ofreció una conferencia de prensa.

"Todas las aseveraciones que se dicen son muy antojadizas y fuera de lugar", sostuvo Centellas.

En la conferencia, también hizo referencia a la venta de un terreno por el Cardenal. Admitió que el Obispado de Potosí otorgó el "poder especial y bastante" al entonces obispo Porco Ticona para la comercialización del predio.

No obstante, explicó que esos terrenos no fueron de propiedad de la Diócesis de Potosí.

"Yo lo único que les puedo decir es que del Obispado de Potosí salió un poder para vender un terreno, pero que no es del Obispado y entonces el poder es para facilitar la regularización de este terreno, nada más, obviamente de la venta de este terreno. El poder se da para que se regularice, si se inscribe a su nombre (del Cardenal) o lo vende, o lo que sea, pero que ya no esté a nombre del Obispado" (sic.), indicó.

Centellas cuestionó la publicación del reportaje sobre la venta de un terreno de 1.717 metros cuadrados de propiedad del Obispado de Potosí a una tercera persona por el sacerdote Porco, cuando él ya estaba jubilado.

"Este artículo que viene en **Página Siete** yo creo que es tendencioso, porque hay muchas cosas falsas y el indicado para aclarar realmente es monseñor Toribio", sostuvo.

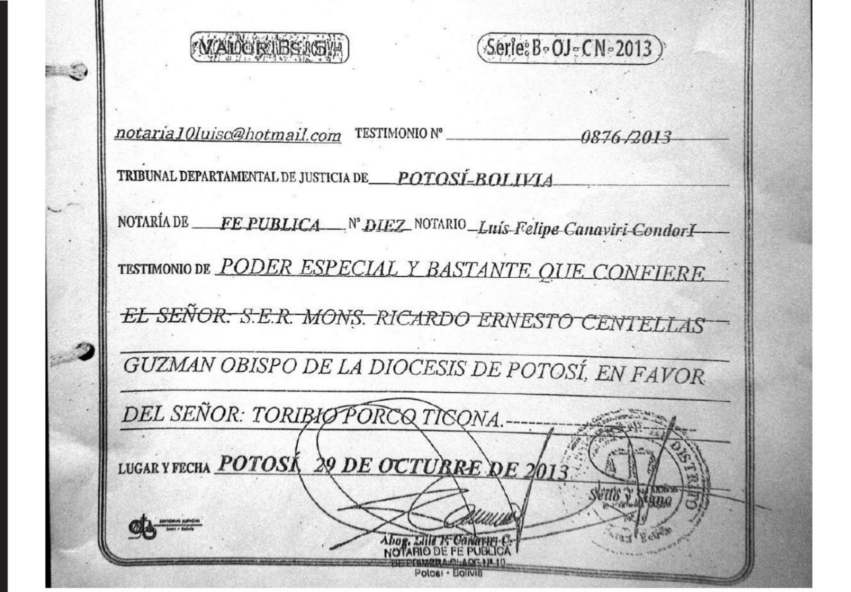
Página Siete intentó comunicarse con el Cardenal antes y después de la publicación del reportaje, pero él no accedió.

De acuerdo con los documentos a los que accedió **Página Siete**, Porco recibió un poder el 29 de octubre de 2013.

19 días antes el terreno en cuestión había sido vendido mediante una minuta ante Notaría de Fe Pública por el actual Cardenal, quien se identificaba como "representante del Obispado de Potosí con capacidad jurídica plena" a la señora Leonor R. G.

El 24 de septiembre de 1987, el terreno en el lugar denominado Laima Chuma de la Villa 22 de Diciembre de Llallagua fue de propiedad de Emilio Rocha y Gladys Olivio de Rocha, fue "transferido en calidad de venta real" al Obispado de Potosí.

Página Siete


VALORES | Serie: B-OJ-CN-2013

notaria10luiso@hotmail.com TESTIMONIO Nº 0876/2013

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE POTOSÍ-BOLIVIA

NOTARÍA DE FE PUBLICA Nº DIEZ NOTARIO Luis Felipe Canaviri Condori

TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL Y BASTANTE QUE CONFIERE EL SEÑOR: S.E.R. MONS. RICARDO ERNESTO CENTELLAS GUZMAN OBISPO DE LA DIOCESIS DE POTOSÍ, EN FAVOR DEL SEÑOR: TORIBIO PORCO TICONA.

LUGAR Y FECHA POTOSÍ 29 DE OCTUBRE DE 2013

El documento del poder que el obispo dio al Cardenal.

Antecedentes de la **venta del terreno**

▶ **Transferencia** • El 24 de septiembre de 1987, el terreno en Laima Chuma de la Villa 22 de Diciembre de Llallagua, propiedad de Emilio Rocha y Gladys Olivio de Rocha, fue "transferido en calidad de venta real, enajenación perpetua a favor del Obispado de Potosí".

▶ **Testimonio** • Esa transacción fue ratificada en el Testimonio 462/ 2010 de Rectificación de Superficie, emitido el 28 de enero de 2013. Modifica la superficie del terreno de 1.224 a 1.717,10 metros cuadrados, fue tramitado por el obispo auxiliar Toribio Porco Ticona, quien firma como representante del Obispado de Potosí.

▶ **Venta** • El terreno fue vendido el 10 de octubre de 2013 mediante una minuta ante Notaría de Fe Pública.

▶ **Poder** • El 29 de octubre 2013, mediante testimonio 0876/2013, monseñor Ricardo Centellas, obispo de Potosí, confiere "poder a Toribio Porco".

Pide respeto a la voluntad popular

Conade realiza plantón por el 21F frente al TSE

ANF / La Paz

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade) reactivó ayer sus movilizaciones con un plantón en puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para exigir el respeto al voto del referendo del 21F y el derecho a la protesta.

"Si hacen una consulta al ciudadano van a escuchar que ellos insisten en que se respeten los resultados del 21F. Esta fecha se ha convertido en algo emblemático", aseguró el rector de la UMSA y miembro del Conade, Waldo Albarracín.

Decenas de personas se concentraron en dependencias de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia de La Paz, para posteriormente protagonizar una marcha que llegó a cercanías del TSE, en plaza Abaroa.

Los movilizados explicaron que se decidió efectuar el plantón en puertas del TSE para cuestionar la labor de aquella institución a la que exigen no guardar silencio cómplice ante las cúpulas del poder gubernamental que pretenden imponerse sobre la voluntad popular.

Página Siete



Manifestantes llevaron pancartas y banderas.

Según Rolando Villena, exdefensor del Pueblo, se evaluarán los resultados de esta movilización, que también se reprodujeron en otras regiones del país, para posteriormente asumir otras medidas de protesta contra el gobierno de Evo Morales.

"Vamos a evaluar esto porque realizar más protestas es un tema que está en nuestra agenda" afirmó el ex-Defensor.



El Presidente, Directores, Ejecutivos y el personal de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia, se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sra. Sandra B. Zuazo

(Q.D.D.G.)

Madre de Darko Zuazo Batcheider, Presidente del Directorio del Banco MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., a quien expresamos nuestras más sentidas condolencias y acompañamos en estos difíciles momentos.

La Paz, 21 de junio de 2018

223658

Alberto y Moira, Ricardo, Oscar y Scherezada, Oscar y Lily, Jorge y Jennefer, Francisco y Fabiola, Oscar y Claudia, Dick y María del Carmen, Sergio y Rocío, y Hernán, acompañamos en su dolor a nuestros queridos amigos: Vanessa, Darko, Natalia y Andrea Zuazo Batchelder, por la partida de su madre:

Sra. Sandra Batchelder Zuazo

(Q.E.P.D)

La Paz, 20 junio de 2018

La universidad pide rechazar la norma

Senado sanciona la ley que da Bs 70 millones a la UPEA

PRISA La Asamblea trató la ley corta en menos de 48 horas y está en manos del Presidente.

Agencias / La Paz

La Asamblea Legislativa sancionó el proyecto de ley que autoriza al Ministerio de Economía asignar 70 millones de bolivianos a la UPEA en menos de dos días. La universidad pidió al Gobierno vetar este proyecto.

"El Senado ha sancionado una ley corta para la UPEA que no va a ahondar el problema; sin embargo, no va a resolver el problema", reconoció el senador René Joaquino (MAS), quien demandó al titular del Senado, José Alberto Gonzales, convocar a un diálogo para resolver las demandas de la universidad alteña.

A través del Tesoro General del Estado se transferirán 70 millones de bolivianos como parte de la subvención ordinaria 2018. El parágrafo II dispone que en la gestión 2019, el monto de 138.267.502 bolivianos será considerado como base de cálculo de la subvención ordinaria para su ajuste en el marco de la normativa vigente.

El senador Arturo Murillo dio lectura a una carta enviada por el rector de la UPEA presidente de la Asamblea en ejercicio José Alberto Gonzales, expresando su rechazo al presupuesto de subvención, porque es una ley no consensuada y, por tanto, la consideran una imposición del poder político, agregó ERBOL.

Tras la sanción, estudiantes de la UPEA retornaron a las marchas en cercanía de la plaza Murillo donde volvieron a detonar una gran cantidad de petardos y lanzaron gritos de condena a la decisión gubernamental de dar por cerrado el tema presupuestario. Los universitarios ya casi cumplen la tercera semana de movilización sin lograr un mayor presupuesto que el asignado por los órganos Ejecutivo y Legislativo. La UPEA exige un monto cercano a los Bs 140 millones para cerrar la gestión.

El rector de la UPEA, Ricardo Nogales, pidió al Gobierno vetar la norma porque no fue consensuada y porque esos recursos son insuficientes para resolver la crisis financiera. "Reiteramos nuestro rechazo a la misma, por ser una ley no consensuada. Solicitando, por el derecho a veto que tiene, no promulgarla", detalla la carta que el rector de la UPEA envió al vicepresidente Álvaro García Linera, porque hasta ayer fue presidente interino.

Senado


El Senado sanciona el proyecto de ley de la UPEA.

Hoy queremos decirte que eres nuestro mejor recuerdo, la parte más bella de nuestras vidas y el ejemplo inmejorable a seguir para tus hijos y nietos.

Vanessa, Darko, Natalia y Andrea Zuazo Batchelder, hijos; Gabriela, Eduardo y Rudolf, hijos políticos; Andree, Abril, Sabrina, Briza, Etian y Sean, nietos; lamentamos comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá y abuela:



Sra. Sandra Batchelder Zuazo

(Q.E.P.D.)

Acaecida en la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos.

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos por todas las muestras de apoyo y cariño recibidas.

La Paz, 20 junio de 2018



La familia Bedoya Sáenz expresa su más sentido pésame y se adhiere al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue señora:

†Sandra B. Zuazo
Q.E.P.D.

Mamá de nuestro estimado amigo Darko Zuazo B., Presidente del Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Junio de 2018

223664

LA PROMOCIÓN 1962 DEL COLEGIO SANTA ANA

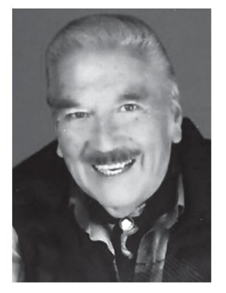
Comparte el dolor que embarga a su querida amiga Ruth Arze y familia por el sensible fallecimiento de su esposo



(Q.D.D.G.)

La Paz, Junio de 2018

223627 M-1922



La familia del que en vida fue señor:

Dr. Freddy Calderón Contreras
(Q.D.D.G.)

Invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiara hoy jueves 21 de junio a hrs. 15:00, en su domicilio ubicado en la Av. Tomasa Murillo N° 664 esq. Calle 8 Achumani y posterior traslado de sus restos mortales al cementerio Jardín sector las Retamas.

La Paz, junio 2018

223645 M-1924



El Presidente del Directorio, Directores, Vicepresidentes, Gerentes y el personal del Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) expresan sus más sentidas condolencias y se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue señora:

†Sandra B. Zuazo
Q.E.P.D.

Madre del Sr. Darko Zuazo B., Presidente del Directorio del Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Junio de 2018

223666

Lilian Q. de Unzueta, Sergio Unzueta y Rocio Salazar, Andrea Unzueta y Fritz Reckling y Juan Pablo Unzueta Q.
Expresamos nuestro más profundo sentimiento de pesar por el sensible fallecimiento de quien en vida fue

Sra. SANDRA B. ZUAZO
(Q.E.P.D.)

Mamá de nuestros muy queridos amigos Vanessa, Darko, Natalia y Andrea Zuazo B. a quienes acompañamos en este momento de inmenso dolor.

La Paz, 20 de junio de 2018

223667



Reinhart Palma C., Marcela Terán de Palma, Marcela, Reinhart y Nicolás Palma Terán, nos adherimos al dolor por la pérdida irreparable de quien en vida fue:

Sra. SANDRA BATCHELDER ZUAZO
(Q.E.P.D)

Mamá de nuestros queridos amigos Darko, Vanessa, Natalia y Andrea Zuazo B.

La Paz, junio de 2018

223657



En la paz de Dios, a dejado de existir la que en vida fue:

SRA. JOSEFINA UGARTE
(Q.E.P.D.)

Bernabe padilla (+) (esposo.) José Luis (hijo) María Rosario (hija política) Camila, Valeria, Ymaylen. Y demás familia, tienen el dolor de comunicar el sensible fallecimiento de la señora JOSEFINA UGARTE (+) Amada Esposa, Madre y Abuelita, e invitan al velorio y a la misa de cuerpo en la funeraria Escalera al Cielo ubicado en la calle Carrasco esquina Francisco de Miranda N. 1595; y posterior traslado de sus restos mortales el día de hoy jueves 21 de junio a las 14:30, al cementerio general de la ciudad de La Paz. Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
"Trabajaste toda tu vida por quienes dejas acongojados y con un vacío en el corazón, la promesa de seguir tu ejemplo perdurará por siempre en nosotros"

Funeraria ESCALERA AL CIELO

223655

Av. Carrasco esq. Francisco de Miranda #159 Miraflores Frente al colegio Hugo Dávila Cel. 73073085-67196727-2224337



"Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de Madre, logró que en sus brazos olvidáramos la penas más grandes, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias. Gracias Señor por habernos dejado compartir su vida"
A nuestra adorada Madre y abuelita

Sra. ENCARNACION ROJAS Vda. de MARQUEZ
(Q.D.D.G.)

Victoria Rojas M. Hermana; Lidia, Nancy, Daniel, Walter, Jhony, Hijos; Nietos, Sobrinos y demás familia invitan al velorio que se lleva a cabo en su domicilio, ubicado en la zona de Pampahasi entre calle "I" y calle "H" No. 618 Casa Azul. La misa de cuerpo presente se celebrará hoy Jueves 21 a horas 13:00 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Junio del 2018

Paz Eterna Servicios Funerarios

223651

Av. Busch casi esq. Guatemala No. 1222 Miraflores (2245827)

LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE:

SRA. AIDA LITCIA MONTAÑO ZAPATA DE FERNÁNDEZ

INVITAN A SUS FAMILIARES, AMIGOS Y PERSONAS PIADOSAS A LA MISA QUE, RECORDANDO EL SEXTO AÑO DE SU FALLECIMIENTO, SE CELEBRARÁ EN LA IGLESIA DE LOS CARMELITAS (AV. 20 DE OCTUBRE NO. 2539) EL DÍA DOMINGO 24 DE JUNIO A HRS. 11:00 A.M.

LA FAMILIA AGRADECE LA PIADOSA CONCURRENCIA.

LA PAZ, JUNIO DE 2018

223650

En La Paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, madre y abuela.



Sra. Margarita Jauregui Vda de Lizarazu
(Q.D.D.G.)

Carlos Lizarazu Chavarría(+)(esposo),Maria Luz(+),Beatríz Lizarazu Jauregui (hijas), Rolando Daza Lizarazu, Eduardo y Beatríz Rivera Lizarazu (nietos) y demás familia

Invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 21 06 2018 a hrs 14:00 y al posterior trasladó de sus restos mortales al Cementerio General a hrs 15:00 el cortejo fúnebre partirá del salón velatorio "Sinai" de funeraria "La Paz"

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

FUNERARIA PREVISORA "LA PAZ" ATENCION LAS 24 HORAS

223653

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535



SRA. EMILIA DIEZ DE MEDINA DE IMAÑA-CASTRO
(Q.E.P.D.)

Dr. Teodosio Imaña-Castro, esposo, y las familias Diez de Medina Sanginés, Peñaranda-Imaña, Neyrot Diez de Medina, invitan a la Misa que en el tercer aniversario del fallecimiento de Emilita, dignísima esposa y dama de ejemplares virtudes, y nobles labores de servicio a la niñez, la ancianidad, y el culto diario a la Devoción Católica, será celebrada el día sábado 23 del mes en curso, a horas 12, en la Iglesia de la Virgen de Remedios, Avenida Saavedra de esta ciudad.

La Paz, Junio de 2018

223560 V-1916

La Agrupación Capitas Azules del Colegio Santa Ana, lamentan comunicar el sensible fallecimiento de su socia y ex presidenta.

Sra. VIOLETA GONZALES ARAMAYO
(Q.D.D.G.)

Acompañamos a la familia en su momento de pesar.

La Paz, Junio de 2018

223630 M-1923



Los Directores, Ejecutivos y Funcionarios del Banco Mercantil Santa Cruz, lamentan profundamente el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

Sra. Sandra Batchelder Zuazo
(Q.E.P.D)

Madre del Sr. Darko Zuazo, Presidente del Directorio.
Hacemos llegar a él y a toda la familia
Zuazo Batchelder, nuestras más sentidas
condolencias.

La Paz, 20 junio de 2018





Innovation that excites

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY

COMO HACER UNA CHILENA
EN LA FINAL

ASÍ SE SIENTE
ESTRENAR UN NISSAN



VERSA / 1.6 L

DESDE $US. **17.500**

CUOTA MENSUAL **$US. 236**

SENTRA / 1.8 L

DESDE $US. **19.690**

CUOTA MENSUAL **$US. 265**

CAMPAÑA VÁLIDA HASTA EL 14 DE JULIO DE 2018.

www.**nissan**.com.bo

Red de Venta La Paz

Showroom El Alto: Av. 6 de Marzo Nº 1306 final Regimiento Ingavi, carril de salida a Oruro T. 279-5000 int. 113 / **Showroom Arce:** Av. Arce Nº 2609, San Jorge T. 243-3555 / **Showroom Calle 21:** C. 21 Nº 8505, Calacoto T. 279-0021 / **Showroom Ballivián:** Av. Ballivián Nº 487, Calacoto, T. 277-5156, 277-4286 / **Showroom Miraflores (Kalopa):** C. Díaz Romero Nº 1421, Miraflores T. 222-1411 / **División Seminuevos:** C. 12 de Calacoto Nº 8047, entre Julio Patiño y Sanchez Bustamante, T. 277-2577